

OTRA LECCION

Hemos señalado en otro artículo la lección dada a la burguesía reaccionaria española por la Manifestación del Primero de Mayo de este año, ya que nada mejor que la extraordinaria importancia de ella para el estudio de la ineficacia de la persecución llevada a cabo por dicha burguesía para destruir las organizaciones proletarias.

Hoy vamos a indicar la lección—esta para los trabajadores—que ofrece un hecho ocurrido por motivo de la citada Manifestación. Refiérase ésta a la actitud de la prensa burguesa.

Los diarios de Madrid dieron cuenta de la movilización obrera habida en la capital, pero sin hacer resaltar toda su importancia, y de la efectuada en provincias se limitaron casi todos a decir que recibieran telegramas notificándoles haberse verificado en muchos puntos. Ni más ni menos.

¿Por qué hizo esto la prensa burguesa? ¿Por qué no reflejaron sus columnas el alcance de tan trascendental jornada? Porque la prensa burguesa, por ser la que defiende y representa los intereses de la clase capitalista, no puede hacer eso, ya que si lo hiciera favorecería a la clase trabajadora. Por lo que toca a los proletarios, el papel de dicha prensa es otro, que consiste en quitar valor a los actos que aquéllos realizan, o en desfigurarlos o silenciarlos, y mucho más si estos actos constituyen éxitos.

Eso explica lo que ha hecho la prensa burguesa al dar cuenta de la última Demostración obrera, ofreciendo una lección más (pues ya ha ofrecido muchas) a los trabajadores.

¿Sabrán recogerla éstos? ¿Tendrán voluntad bastante para acomodar su conducta a lo que demandan sus intereses? Pídan éstos, lo piden cada vez con más fuerza, que no contribuyan los proletarios a sostener la prensa burguesa, que no adquieran los diarios enemigos de su clase, que no inviertan su dinero en dar vida a los periódicos que constituyen los mejores apoyos del régimen capitalista. Ellos son los que han hecho posible la

tragedia de Marruecos; ellos, los fautores de la patriotería; ellos, los amparadores de las grandes Empresas; ellos, los principales sostenedores de costumbres bárbaras; ellos, en fin, los que oponen el dique más fuerte a los avances del proletariado. Recuérdese, recuérdese su comportamiento en el verano de 1917.

La reciente lección dada por los diarios burgueses debe ser aprovechada por los trabajadores. Estos, en vez de fomentar la publicación de tales periódicos con sus diez céntimos diarios, en vez de contribuir a que el poder de esa prensa sea de día en día más formidable, y, por lo tanto, más dañoso a la causa de los asalariados, deben modificar el empleo de ese dinero, invirtiéndolo en prensa obrera, aplicándole al sostenimiento de los periódicos que se consagran por entero a combatir a los que económica y políticamente vejan a la clase desheredada y a defender los ideales que han de redimirla.

¿No es triste, no causa inmenso dolor ver a los trabajadores, a muchos miles de trabajadores, adquirir diariamente los periódicos que sirven a la burguesía, que defienden a la burguesía, que mantienen con su influencia el régimen patronal, en tanto que es escaso el número de obreros que compra EL SOCIALISTA, dedicado por completo a pelear por los intereses de los oprimidos, y a propugnar las ideas que han de poner término a sus sufrimientos? ¿No es desolador y hasta vergonzoso que mientras por la ayuda que, comprándolos, les prestan los proletarios, vivan desahogadamente los periódicos burgueses, EL SOCIALISTA alcance corta tirada y posea infinidad de apuros por ser pocos los trabajadores que desembolsan diez céntimos para adquirirle?

Aprovechen la lección los explotados, y dando muestras de buen sentido y de fidelidad a sus propias aspiraciones, dejen de proveer de la prensa enemiga y hagan sus suscripciones o compradores del diario que genuinamente los representa.

¡Mucho, muchísimo ganará su causa si observan tan acertada conducta!

Pablo IGLESIAS

hallados un revólver cargado y una pistola automática con su cargador. En el fondo de la maleta había, además, otro cargador y diez o doce cápsulas, que coincidían con el calibre del revólver.

En la maleta de Leguía, además del traje de mecánico, fué encontrado un revólver de igual marca y calibre que el de Ortel.

De estos efectos, y varios documentos que la policía encontró, se incautó el juez del Congreso.

A estos documentos se concede importancia, no sólo por lo que en ellos se po-

ne de manifiesto, sino por la índole de las personas que se nombra o alude.

El equipaje de los detenidos parece que causó alguna sorpresa al juez, pues si bien el detenido Antonio Ortel puede muy bien justificar el empleo del traje de mecánico, por ser un obrero, no ocurre igual con Leguía, que es un hombre ajeado de toda tarea manual, y, seguramente, no encontrará la manera de explicar para qué traía ese traje en un viaje, que, según ha dicho, sólo tenía por objeto conversar con el ministro del Trabajo.

DESDE EL ESCAÑO

Impresiones parlamentarias

Cuando se construyó el gobierno palacio real de Madrid se colocaron en derredor de su terrado las estatuas en piedra, no sé si de todos; pero, por lo menos, de casi todos los monarcas que ha soportado España.

Entre esas estatuas figuraban las de los reyes godos y visigodos, cuya lista, tan fácil, tan sugestiva y tan necesaria, se enseña en las escuelas de instrucción primaria, sin duda para torturar las tiernas inteligencias infantiles. Porqué, es de meter en la cabeza a pobres criaturas de seis años los nombres de Chindasvinto, Ataulfo, Sisebuto, Witiza y Amalarico debe de servir para quitarles el sueño, como las películas de detectives y ladrones.

A media noche, los párvulos sujetos a tormento tan indispensable para ser útiles a la sociedad—porque no conociendo el cuadro sinóptico de los reyes godos se carece de capacidad para mantener a los hijos y contribuir al engrandecimiento de la patria—, sobresaltados, y asidos temblorosamente a la almohada, comienzan a gritar: «Mamá, mamá ¡Socorro! ¡Que vienen Chindasvinto y Sisebuto!»

Pues bien—prosigamos nuestro relato—, y las estatuas de todos los monarcas españoles, godos y no godos, se colocaron sobre el regio alcazar; pero eran tantas y tan pesadas, que se cayó en la cuenta de que el palacio no podría con tanta carga, y para evitar una catástrofe, se desmontaron, se distribuyeron por los jardines de la plaza de Oriente y del Retiro, y como aún sobraban, hizose un generoso reparto de reyes de piedra por diversas ciudades, que los tienen de ornato de sus parques y paseos.

Pero, claro, estas pétreas efigies, proyectadas para coronar un alto edificio, resultan desproporcionadas sobre bajos pedestales, y erigidas a flor de tierra, destacan tremendamente la tosquedad con que fueron esculpidas.

Don Juan de la Cierva se nos antoja uno de estos reyes de piedra, grandotes, rícos, bastos, inconvencibles. Los reyes de piedra aguantan, impávidos, chubascos y vendavales. Lo mismo don Juan. ¡Ya pueden caerle grandezas parlamentarias! Allí está él, sin moverse ni pestalear.

Ayer se destapó. Va resultado a la obstrucción porque cree que la aprobación de los proyectos del Gobierno, incluso los Presupuestos, facilita la subida al Poder a la alianza liberal, con su programa anárquico.

Se revolvió contra Sánchez Guerra, contra Bugallá, contra Melquiades Álvarez... Cayeron sobre él los razonamientos como caen los aguaceros sobre los estatuas de la plaza de Oriente.

—A mí no me tiene que reñir su señoría ¡Qué es eso!—interrumpió, agriamente, al señor Sánchez Guerra.

—Yo no tengo que reñirle—contestó el jefe del Gobierno—porque, por fortuna para mí, no está su señoría bajo mi potestad.

—Yo no tolero habilidades!—le gritó luego, desestrepadamente, al conde de Bugallá.

—La presidencia—replicó, con aire altivo, Bugallá—nunca usa habilidades, y su señoría debía tratarla con más respeto...

Cuando, levantada la sesión, los diputados se iban, después de ver exprimir la cara durante tres horas, aún seguía el señor Cierva en pie, profiriendo amenazas.

—Ese hombre está loco—comentaban, entre indignados y gozosos, algunos idóneos.

—No—dijimos nosotros—: no está loco; es la encarnación parlamentaria de uno de los reyes de piedra que amenazaban aplastar el albergo de la Monarquía española.

Indalecio PRIETO

DESDE SALAMANCA

EL AYUNTAMIENTO AGUERDA PROTESTAR CONTRA EL ATENTADO AL CAMARADA INDALECIO PRIETO.—LAS SOCIEDADES OBRERAS.—EL VECINDARIO.—EL ASUNTO DE LAS AGUAS.—DOS PROCESOS.—OTRAS NOTICIAS

SALAMANCA, 19.—Así que su tuvo conocimiento en esta capital del cobarde hecho que contra el querido camarada Indalecio Prieto se ejecutó por dos individuos del Sindicato libre barcelonés, la indignación cundió en todos los ánimos, sintiéndonos heridos y mostrando sus simpatías hacia el querido diputado socialista.

El Ayuntamiento se reunió en sesión hoy, y lamentándose del atentado, se discutió y aprobó la proposición siguiente: «Excelentísimo señor: Los concejales que suscriben, enterados por la prensa del atentado de que ha sido objeto don Indalecio Prieto, ocurrido en el salón de sesiones del Congreso de los Diputados, expresan al honor de someter a la consideración del excelentísimo Ayuntamiento lo siguiente:

Protestar contra la agresión de que fué objeto el diputado referido, y al mismo tiempo que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Casa Consistorial, a 18 de mayo de 1922. Casiano Pies, Vicente González, Primitivo Santa Cecilia, Manuel García de Arriba, Juan Manuel Santos Borrego y Agustín Sánchez.»

La Corporación lo estimó bien, y como más arriba digo, así se acordó.

Los trabajadores organizados también han tomado el acuerdo de protestar contra el atentado, y felicitanse porque haya resultado éste.

Gran parte del vecindario salmantino, de diferentes sectores políticos, nos ruega haga constar desde las columnas de EL SOCIALISTA su más energética protesta y su adhesión hacia nuestro colega obrero.

Yo, gustoso, lo hago así, para satisfacción de todos.

Y personalmente, en este asunto, ya tiene noticias directas el compañero Prieto, así como de la Agrupación Socialista. Además, en la maleta de Ortel fuerón,

Como consecuencia del trascendental asunto de las aguas, de que ya tienen conocimiento los lectores de EL SOCIALISTA, dimitió el alcalde de real orden, nombrándose por la Corporación al señor Anaya, el que valientemente se incautó de todos los servicios de aguas.

Este valiente proceder del nuevo alcalde fué recibido, y él jueves, espontáneamente, organizó una manifestación en la plaza Mayor, que vitoreó al alcalde. Hubo paro general por unas horas.

En esto no interviene para nada nadie, y ahora se ha procesado al señor Anaya, así como a la Directiva de la Unión de Defensa Ciudadana. No hay derecho para estas cosas. ¿Es que no se pueden testimoniar por el vecindario actos de cariño a su alcalde, que obra bien?

Protesto con energía contra estos hechos.

Anoche explicó una conferencia en el Centro ferroviario don Fernando Felipe. Trató algunos asuntos de la vida y situación nacional.

Se está preparando una intensa campaña de propaganda socialista por la provincia.—José de Castro.

COINCIDENCIAS

Es curioso el hecho de las relaciones que con los periódicos de la extrema derecha tienen los individuos del llamado Sindicato libre.

El tal Leguía, uno de los que han agredido a Prieto, había sido redactor de «El Debate» y ex jesuita y escritor de marcada tendencia clerical.

Hace tiempo, cuando se rumoreó que en Madrid se iba a organizar también el Sindicato libre, se dijo que a tal fin se había trasladado a esta corte un sujeto apodado «el Espejito», individuo que formaba parte entonces del personal de «La Acción», no sabemos si como responsable literario o administrativo en Barcelona.

Ahora, el periódico de Delgado Barreto es el único en Madrid que hace una extraña campaña a favor de la gestión agresiva de los del Sindicato libre.

A nosotros nos chocan todas estas coincidencias, y las registramos para conocimiento de la opinión.

VALLISOLETANAS

Hay en la fauna española dos especies de ciudadanos, separadas por un abismo de ideas, que coinciden sin embargo en su indiferencia porque sea uno u otro el modo de gobernar. Una de esas especies la componen gentes—emparentadas espiritualmente, por ignorantes, imbéciles, cobardes o bienhalladas, con el cerdo de Epicuro—cuya doctrina política se condensa toda en el conocido «a mí qué», expresión de una absoluta abstención en las cuestiones de la vida pública. La otra especie está integrada por las extremas izquierdas del Socialismo, coincidentes todas ellas en lo de suponer que en el gobernar, siendo el capitalismo quien gobierna, no hay grados ni matices, es decir, que «todo es uno y lo mismo».

Por muy diversos motivos, tan lejos estamos nosotros de la una como de la otra especie. Enemigos, por socialistas, del capitalismo; partidarios de transformar el régimen capitalista mañana mismo, si mañana fuera heredero el transformarle, somos nosotros, sin embargo, de los que advertimos diferencias, y notables, en los modos de gobernar, y de los que, por consecuencia, preferimos unos modos a otros, y aun propugnamos porque impere los métodos capitalistas de gobierno por nosotros preferidos. Quiere ello decir que no nos es indiferente, ni puede serlo, que se gobierne en liberal o que se gobierne en reaccionario; que preferimos la política liberal, y las soluciones liberales, y las ideas liberales, a la política, las soluciones y las ideas conservadoras. Es más: si convencidos como estamos de que la clase trabajadora no está ni con mucho capacitada técnica, intelectual y moralmente para asumir el papel directriz que la Historia le tiene reservado, no nos pusiera en el dilema de soportar una política reaccionaria o cooperar con nuestro esfuerzo a la instauración de una política, burguesa, sí, pero moderna, renovadora, liberal, no vacilaríamos un instante: optaríamos decididamente por el último término del dilema, esto es, apoyaríamos, desde nuestro campo, la exaltación al Poder del liberalismo burgués.

Esto, generalizando, abstrayéndonos, olvidando la lamentable, vergonzosa, historia del liberalismo burgués español, como expresión nada más del plano mental en que nos hallamos, en que se hallan, de seguro, todos los socialistas que no tienen turbado el entendimiento por los lirismos, billos y destumbrantes, de la fiebre extremista. Pero no como expresión de nuestro propósito de cooperar, por hoy, a exaltar a la gobernación del país al liberalismo político español.

La historia del liberalismo, tejida de cobardías, de claudicaciones, de vergüenzas y aun de intentos reaccionarios; su conducta pasada y su conducta presente nos vedan hacer semejante cosa. Ahora mismo, doloridos y avergonzados de la tiranía y de la reacción encumbradas desde hace años en la gobernación del país, bien quisiéramos que el liberalismo burgués fuese capaz de infundir en nuestras almas una mínima esperanza. Quisiéramos—lo decimos con toda emoción—que el liberalismo burgués español fuese capaz de dar realidad a esas promesas de liberación, de democracia y de reconstitución económica que ahora andan sembrando por las ciudades españolas los jerifaltes de la nueva concentración liberal. Pero...

Cuando oímos hablar a Santiago Alba—el cacique ambicioso, elevado por sus plumíferos de casa y boca nada menos que a la condición de obiturno heredero espiritual de Costa—, cuando oímos hablar, decimos, a Santiago Alba—y aludimos al jefe de la titulada izquierda liberal por ser a quien mejor conocemos—de que él tiene contratado con el pueblo el compromiso de restituir a sus fuentes puras el sufragio, y miramos luego su conducta caciquil en Valladolid, donde se hace representar políticamente por un sujeto desprovisto de sentido moral y, desde luego, de espíritu liberal, pero ducho en las malas artes del amaño, del embuchado y de la corrupción electoral, que ha convertido el derecho del sufragio en una ficción, en una porquería y en un negocio; cuando le oímos decir que, en relación con el problema de la tierra, él es socialista, y luego examinamos su conducta, y la de los suyos, en ese aspecto, que se reduce a propugnar por medidas que tienden únicamente a beneficiar el interés de los terratenientes, y del señorilismo ocioso que vive de la renta; cuando le oímos alardear de amor al liberalismo, y aquí vemos que su cortejo político le forman gentes afines en apetitos y en concupisencias, pero no en ideas, que o no las tienen o las tienen cabalmente contrarias al liberalismo; cuando escuchamos que se declara afín, en muchas cosas, del Socialismo, y después vemos que aprueba, y quizá aconseja, los pactos que aquí hace el mismo con todas las derechas, incluso con las más extremas, exclusivamente para impedir que el socialismo vallisoletano adquiera políticamente importancia; cuando él dice, como ha dicho en Avila, que intenta liberar económicamente a los oprimidos, y pensamos en que sus amigos políticos predilectos, los de Valladolid, procuran, con su venia, dar vida al sindicato «amarillo», creado por la clase patronal para ver de impedir precisamente que los oprimidos se liberen económicamente; cuando observamos, en fin, que las palabras de los jerifaltes de la fa-

lante concentración liberal están en absoluto reñidas con su conducta pasada y con su conducta presente, ¿qué esperanza pueden ellas suscitar en nosotros y, en general, en el país?

Tenemos que decirlo con toda claridad. La palabrería ultraliberal de Alba y de sus colegas de concentración—excluyendo, quizá, a Melquiades Álvarez—, no sólo no nos merece confianza, sino que nos produce un justificado recelo. Más que a deseos de instaurar en España un régimen de democracia y de liberalismo, nos parece que la actual campaña de las inquietas montañas obedeció al propósito de ganar el Poder y disponer del Presupuesto. Porque lo creemos así, lo decimos sinceramente. Y poniendo como ejemplo la conducta de Santiago Alba, el «capitol del liberalismo», que dicta graciosamente sus escuderos periodísticos, nos parece deber inexcusable decir a los trabajadores españoles que sería inocente y expuesto conceder crédito alguno de confianza a la concentración y a sus hombres, y más aun, cooperar de cualquier modo a su exaltación al Poder, como ellos piden. La pesadilla trágica de la reacción conservadora, que tan duramente descargó sus iras en los últimos años sobre los trabajadores españoles, no puede ni debe ser motivo para que prestáramos nuestro apoyo ni siquiera nuestra simpatía a unos hombres que, en realidad, no se diferencian de los que gobernarán y gobernarán aún, más que en el nombre, en la etiqueta política.

Hablemos, para terminar, de otra cosa.

Acostumbran los madrileños a presumir de enterados. Pero generalmente no lo están. Las teorías más originales y sugestivas suelen reservar sus principios para los provincianos. Así, ahora, con motivo de la ejecución de unos reos llevada a cabo en Cataluña. Los madrileños sabían ya, porque del cercillismo y de la brutalidad de nuestro catolicismo está todo el mundo al cabo de la calle, que los católicos españoles son decididos y ardientes defensores de la pena de muerte. Como hace unos siglos, nuestros católicos, convencidos por lo visto de que el cristianismo es perfectamente incapaz para salvar al mundo, siguen creyendo que el único medio de atajar la «impiedad» y la rebeldía es el empleo del castigo, del rigor, de la amonadilla. Jehová, el vengativo, tiene más influencia sobre ellos que Jesús, el indulgente. Esto, que es lo antiguo, lo sabían ya, repetimos, los madrileños. Lo que no sabían, empero, es que los católicos sustentan ahora una nueva teoría acerca de la pena de muerte. Un periódico católico de Valladolid nos la ha descubierto, en efecto, a nosotros. Según esa teoría, la pena de muerte sigue siendo cada día más necesaria, hasta el punto de que deberían ser denegadas todas las peticiones de indulto que se elevan al Poder público. Pero hay que modernizar la forma de realizar las ejecuciones, y humanizar, por tanto, la labor del verdugo—que realiza, en fin de cuentas, una función social tan respetable y tan digna como el médico o el ingeniero—, sustituyendo al efecto el anticuado torno de ahorcar por la moderna silla eléctrica.

Como se ve, nuestro catolicismo, por lo que afecta a la pena de muerte, ha evolucionado en sentido progresivo. No quisiera que desapareciera de nuestros arcaicos Códigos la pena de muerte, ya que eso sería un señalamiento tanto, reñido, a lo que parace, con las doctrinas cristianas; pero propugna porque aquella se aplique con todos los adelantos del progreso y de la ciencia. Y además, influido por las impías modernas, corrientes de dignificación social, ha elevado de un plumazo al verdugo—sin duda por afinidad espiritual con él—nada menos que al nivel del ingeniero y del médico.

¡Y que se diga todavía que nuestros católicos viven, petrificados, en el siglo XVIII...!

PABILLOS DE VALLADOLID

Como se ve, nuestro catolicismo, por lo que afecta a la pena de muerte, ha evolucionado en sentido progresivo. No quisiera que desapareciera de nuestros arcaicos Códigos la pena de muerte, ya que eso sería un señalamiento tanto, reñido, a lo que parace, con las doctrinas cristianas; pero propugna porque aquella se aplique con todos los adelantos del progreso y de la ciencia. Y además, influido por las impías modernas, corrientes de dignificación social, ha elevado de un plumazo al verdugo—sin duda por afinidad espiritual con él—nada menos que al nivel del ingeniero y del médico.

¡Y que se diga todavía que nuestros católicos viven, petrificados, en el siglo XVIII...!

Acto socialista en el Puente de Segovia

Para solemnizar el éxito de la reciente reorganización del Grupo Socialista del Puente de Segovia, los compañeros de dicha entidad han organizado un homenaje de cariño y simpatía a las minorías socialistas.

El acto se celebrará mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el bar «La Tierra», plaza de Tirso de Molina, número 3.

Las tarjetas, al precio de una peseta, pueden adquirirse hasta esta noche, de nueve a once, en el domicilio social del Grupo organizador, en dicha barriada.

Dado el entusiasmo que ha despertado entre compañeros y simpatizantes, es seguro que el acto, en el que harán uso de la palabra varios camaradas, constituirá un éxito.

¡TRABAJADORES!

EL SALVAR LA VIDA DE EL SOCIALISTA DEBE SER VUESTRA

CONSTANTE PREOCUPACION

El centenario de las canonizaciones

En 1622, al año de subir al trono Felipe IV y de entregarse al valido don Baltasar Melchor Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, verdugo de don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, degollado en la Plaza Mayor de Madrid, fueron canonizados varios santos españoles, que, con otros, habían sido ya beatificados en el reinado anterior, el de la sacra, católica, real majestad de Felipe III.

Es el tercer centenario el que se conmemora, para lustre y vanagloria de este reinado. El primer centenario, 1722, no se conmemoró. El primer Borbón, Felipe V, lo hubiera tenido casi a mengua. Y el segundo centenario, 1822, no se conmemoró tampoco, y entonces era rey Fernando VII. El tercer centenario se conmemora.

¿Y cómo? Ni una efusión especial de las obras de la escritora Teresa de Cepeda, ni una vida de esa mujer. «Azorín» ha lamentado que los organizadores del centenario no hayan publicado el «Isidro» de Lope de Vega, ni hayan recordado las dos comedias que Lope dedicó a la infancia y a la juventud de Isidro, ni hayan divulgado el acto del certamen poético. Se ha conmemorado exclusivamente la canonización. Aun dando a Dios sus santos, ¿por qué no entregar al labrador los campos?

San Isidro no parece santo español. No combate herejías, no organiza milicias, no funda conventos, no viaja, no convierte infieles, no mata herejes. Esfuerzo, más que andariego, labra, trabaja, reza. Sus apologistas dicen de él que es sobrio, piadoso, humilde. Le culgaban milagros. Cuando interviene, milagrosamente, en la guerra contra los moros, no lo hace como caudillo a caballo y espada en mano, sino como sencillo confidente.

Se conmemora a los últimos Austrias, al valido, a los papas y cardenales, a los consejeros y a los nobles, más que al galán, que al labriego; a los canonizadores, más que al canonizado.

Exposiciones agrícolas y ganaderas, concursos de máquinas y de abonos, reformas agrarias en la propiedad, distribución y tributación de la tierra deberían haber llamado el programa de las fiestas si fuera sincera la devoción al santo. Pero se le adora por la penna de los milagros y por las mercedes y beneficios que la moria del santo y el culto a una reliquia puedan traer sobre los señores de la tierra, sobre los delantadores de esa propiedad colectiva.

Cofinada precisamente con el centenario el menosprecio de la agricultura: los Aláncetes, con razón llamados del hambre; la imposibilidad de pactar Tratados de comercio con Francia e Inglaterra; la ruina de los cultivadores de vides, naranjas, almendros, hortalizas, frutas... Se protege al dueño de la tierra, no al que la trabaja. Al que presta al «isidro», al que disminuye su jornal, al que aumenta sus rentas, se le ampara hasta con la violencia.

El santo labrador es encarcelado, deportado, acerbillo a balazos. Si mendiga, lo lleva de cárcel al cárcel, hasta que muere en una de esas paradas. Si pide justicia, se la niegan, y ha de emigrar, ya huyendo del cacique, ya arrojado de la tierra por toros bravos, por yeguas, por liebres y conejos. En Salamanca, en Extremadura, hay todavía señores que desahucian pueblos enteros. Hay en esas provincias dehesas y cazaríos; foros, en Galicia; latifundios, en las Andalucías. Los Isidros de hoy están peor que el criado de Juan de Vargas en el siglo XIII.

No es maravilla que sea como pagana caja de Pandora el arca que guarda el cadáver momificado. Utilizáse en la agnición de algunos reyes de la Casa de Austria, y no les alivió su dolor ni prolongó un instante su miserable vida. En plena guerra de Cuba fué exhibida, como ahora, y pasada profesionalmente por Madrid. Cuba se perdió para España. Ahora, lo mismo ha sido abril, que caer milagrosamente una araña, adorno del templo; suicidarse una moza tirándose por el Vaiduro; morir a puñaladas un hombre en la romería del santo, y ser muerto de un balazo un niño en la calle de Carretas.

Y como un número del programa se da garrote en Lérida a un matrimonio.

Los obispos y los arzobispos que asisten a la gran fiesta de la catedral, sin falta de la conmemoración, no hicieron más que el troy lo que suelen hacer cantantes, cómicos y foreros: pedirle la vida de los reos que están en capilla.

Apariencia de poder, simulación de fuerza, es lo que se busca con estas conmemoraciones. Nada más.

Roberto CASTROVIDO

LA AGRESION A PRIETO

AL REGISTRAR LOS EQUIPAJES SE ENCUENTRAN VARIAS ARMAS Y TRAJES DE MECANICO

El director de Orden público dispuso ayer que la policía practicara un registro en las habitaciones que ocuparon los detenidos Leguía y Ortel, en un hotel de la Carrera de San Jerónimo.

La policía encontró en dicho cuarto dos maletas pertenecientes a los detenidos, y en cada una de ellas, aparte algunas prendas interiores corrientes, un traje de erudillo azul con rayas blancas, un traje de mecánico, con el cuello de la blusa cerrado; una faja negra, una boina y un par de alpargatas blancas, nuevas.

Además, en la maleta de Ortel fuerón,

CONTESTANDO A LA PAPELERA

Y II

Este segundo artículo, dedicado, como significábamos en el primero, a contestar a los puntos fundamentales de los escritos del señor Urgoiti, queremos comenzar haciéndole una previa y sincera declaración: que lamentamos muy de veras vernos en la necesidad de mantener esta polémica; quisiéramos, por el contrario, tener siempre motivos para el diálogo y no para la censura. Queremos que la histórica ley de la lucha de clases sea cada día más humana, más cordial, hasta llegar a su completa desaparición, hecho que no podrá darse hasta que las clases sociales desaparezcan, socializando los medios de producción y cambio. La humanización de la lucha de clases no puede lograrse si la burguesía no se coloca en un plano de verdadera justicia. Si el capitalismo, erre que erre, desoyendo los gritos del dolor de la clase trabajadora, se empeña en no reconocer los sagrados derechos de los productores de la riqueza social, entonces tendremos que convencer a que éstos no tienen otro camino que luchar a brazo partido contra aquel.

La misma Papelera Española ha podido observar que cuando dió satisfacción a los justos deseos de mejoramiento de los obreros, las relaciones fueron más cordiales que lo son ahora, en que aquella, arrebatada, sin duda, de lo que antes hiciera, se obstina en arrebatar a los trabajadores los beneficios alcanzados a fuerza de grandes sacrificios.

De suerte, pues, que vamos a la polémica, no con el propósito de agravar a nadie, sino con el honrado deseo de rescatar la verdad de los hechos y con el fin de ver si es posible entendernos.

NUEVO CONTRATO DE TRABAJO

Nos ha sorprendido extraordinariamente la declaración que ahora hace el señor Urgoiti en su consabida carta acerca del nuevo contrato de trabajo que nos propuso y que rechazamos. Nosotros oímos, y seguimos creyendo, que las bases que anteceden al contrato, que debían ser firmadas por los representantes de la Papelera y por los del Sindicato, y el contrato mismo forman un todo, como se deduce de las referencias que en éste se hacen de aquéllas. Es verdaderamente extraño que hasta estos momentos, en que la Papelera ha sido juzgada por nosotros, poniendo de manifiesto que fué más allá que los reaccionarios patronos catalanes, nada nos haya dicho el señor Urgoiti sobre las referidas bases. Precisamente la base que se contrató a las huelgas fué la que singularmente nos impidió la aceptación del nuevo contrato de trabajo. Y esto se desprende del artículo que ha movido la tempestad pluma del señor director general de La Papelera.

Como el señor Urgoiti disfruta de una poderosa inteligencia y de una habilidad extraordinaria, es muy posible que, frente a la tempestad, colocara a tiempo al pararrayos, separando el contrato de las bases generales; pero estimamos que el señor Urgoiti hubiera habernos explicado oportunamente el alcance de esas bases y la posibilidad de rechazarlas sin perder el contrato. Como no lo hizo así, y además, no se dignó contestar al nuestro contraproyecto de contrato, a pesar de la necesidad de terminar pronto este asunto, según manifestación reiterada de La Papelera hecha en cartas que obran en nuestro poder, tenemos derecho a dudar, por lo menos, de la veracidad de la declaración que ahora, a desistimiento, hace el señor Urgoiti.

Y ahora, una pregunta: ¿Quiérete el señor Urgoiti tener con nosotros la atención de señalar al Sindicato que ha firmado el contrato y no las bases, sin que por ello deje de ser válido el firmado?

PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS

Efectivamente; La Papelera Española concedió a los obreros que llevamos dos años en la fábrica una participación en los beneficios; mas creemos que esta concesión no debiera explotarse tanto, ya que no es una cosa del otro mundo.

Además, conveniría saber si La Papelera ha concedido esto por consideración de justicia o por estimular a los obreros para que trabajen con mayor intensidad. Recordamos a este propósito que cuando solicitamos del señor Colás, ex director general de La Papelera, que las primeras que entonces se debían fueran dadas a todos los obreros, porque todos contribuían a la producción, el señor Colás nos contestó que el establecer aquellas primas el señor Urgoiti buscaba que los que las cobraban, que eran pocos, trabajasen más, obligando indirectamente a los demás a hacer lo mismo sin cobrar prima alguna.

No nos parece mal, aunque sea la cuestión muy discutible, que se haya concedido esa participación en los beneficios; incluso felicitamos al señor Urgoiti por haber sido el primero, o casi el primero, en España que la estableció; mas hemos de convenir en que esa participación en los beneficios nada representa después de reducir los jornales. La reducción de jornales importa bastante más que la parte de los beneficios que obran los obreros. De consiguiente, el señor Urgoiti, por ser, según nuestras referencias, un excelente matemático y economista, sabe que si con una mano le da al obrero veinte y con la otra le quita cuarenta, la satisfacción del trabajador no puede ser muy grande.

Mantenga, pues, la participación en los beneficios; pero restablezca los salarios anteriores, a fin de que esa participación tenga un valor positivo.

GESION DE LAS COOPERATIVAS Y DE LAS CAJAS DE SOCORROS

Aunque en alguna o algunas fábricas han seguido funcionando las Cajas de Socorros, recordamos que La Papelera Española concedió el canon de diez pesetas por tonelada de papel facturado, con

destino a Mutualidad y a otras cosas importantes.

Sin embargo, debe el señor Urgoiti reconocer que el canon no fué concedido por La Papelera sin que antes la organización obrera trabajase intensamente por lograrlo. Los patronos, en general, siempre dicen que dan las cosas, pero nunca manifiestan el porqué. También los gobernados están en cara sus leyes sociales; pero jamás reconocen que fué la organización obrera quien les obligó a dadas.

Un ejemplo de qué es la organización, sólo la organización, la que obliga a los patronos a hacer concesiones, lo tenemos en lo ocurrido con motivo del nuevo contrato de trabajo. Al perder nosotros, los dos tercios de asociadas quedó rescindido el anterior contrato. Si La Papelera Española hubiese tenido entonces interés en seguir dando la parte del canon que correspondiese al número de asociados que tuviéramos, lo hubiera hecho con sólo corregir ligerisimamente el anulado contrato. Pero La Papelera ya no quería conceder ese canon en las mismas condiciones anteriores, sino modificándolas, agravándolas para nosotros. Si nuestro Sindicato hubiese tenido la fuerza necesaria para arrancarle el canon en iguales o mejores condiciones que antes, no tardaríamos mucho en oír o leer que la ciudad Empresa, estimulada por su espíritu liberal, no «había tenido inconveniente en hacer nuevas concesiones».

Decimos esto, no sólo como respuesta a La Papelera, sino para evitar que los trabajadores lleguen a creer que su mejoramiento y emancipación depende de la voluntad de los patronos y no de su fuerza organizada.

La Papelera no tiene Cooperativas en Tolosa, Rentería y Villava. Las tenía en Aranguren y Arrigorriaga.

¿Cómo pasaron estas Cooperativas a manos de los obreros? ¿Por qué La Papelera no «dió inconveniente en que las instalaciones creadas para beneficiar a «sus» obreros sean administradas por éstos? Creemos que no. Problemaslo.

Después de ganar los obreros de Aranguren la primera huelga (noviembre de 1919), exigieron las cuentas de la Cooperativa a los elementos directores, que, como se sabe, eran afectos a la Compañía. La Junta directiva, no sólo se negó a mostrar los libros, sino que sus miembros abandonaron la asamblea y los cargos que desempeñaban.

Poco después, La Papelera anunció que retiraba la subvención que concedía a la Cooperativa, dando esto lugar a que los obreros reclamaban un aumento de salarios igual a lo que representaba la subvención. Por esta reclamación se produjo la segunda huelga (marzo de 1920), que fué ganada también por los trabajadores.

Como las votaciones se hacían en la Cooperativa de Arrigorriaga, con arreglo al capital en acciones que cada cooperativista tuviera, nuestra Sociedad de Arrigorriaga adquirió dos mil pesetas en acciones, las repartió entre los asociados y la votación para elegir la nueva Junta directiva fué ganada por nuestros camaradas.

De este modo, sucesivamente expuesto, nos hicimos dueños de las Cooperativas de Aranguren y de Arrigorriaga. Que los hechos, de mucho mejor juicio que nosotros, reflexionen y digan si es exacto que La Papelera las cedió voluntariamente.

LIBERTAD DE SINDICACION Y SUBVENCION A LOS SINDICATOS

Bajo este título queremos responder a los puntos 3.º, 4.º y 5.º de la nota aclaratoria de La Papelera Española.

Declaramos, en primer término, que con el nuevo acuerdo adoptado por La Papelera ha cambiado el aspecto del problema.

Los que leyeron nuestro artículo «Pre-tende La Papelera Española establecer la sindicación obligatoria» recordarán que la situación en aquellos momentos era la siguiente: Nuestro contrato anterior estaba rescindido; suspendidos los socorros en nuestro Sindicato; los obreros, por consiguiente, inclinados a pertenecer a una Caja de socorros; La Papelera creaba una de estas Cajas y la PERMITIA que a ella pertenecieran los obreros afiliados a cualquiera de los Sindicatos constituidos, tuvieran o no establecida la base múltiple.

Teóricamente es indiscutible que La Papelera Española respetaba el derecho de sindicación libre. Teóricamente también los ciudadanos españoles disfrutamos de muchas libertades políticas; pero la realidad nos enseña que esas libertades no existían más que en los Códigos y en las leyes.

En nuestro caso veíamos que La Papelera abrigaba este propósito: que los obreros recibieran sus Cajas de Socorros por no poder estar sin esos auxilios y que los Sindicatos se quedasen en cuadro. De esto, a la sindicación obligatoria, de derecho, hay mucha distancia; pero de hecho, no. Además, podríamos contar muchos casos de coacción. No crea La Papelera que no estamos enterados de lo que pasa en el interior de sus fábricas.

Pero no queremos ahondar más en la cuestión. Sólo diremos que La Papelera, dándose perfecta cuenta de la gravedad de sus anteriores disposiciones; ha rectificado su conducta, acordando subvencionar a todos los Sindicatos.

¿Es acertada esta nueva resolución de La Papelera? ¿Conviene a nuestros compañeros? Ellos lo dirán cuando se reúnan y deliberen.

DOS RECOMENDACIONES FINALES

Y ahora vamos a hacer dos recomendaciones finales: una, al señor Urgoiti, y otra, a «El Sol».

Al señor Urgoiti nos permitimos aconsejarle con toda sinceridad que demuestre con hechos que posee el espíritu liberal que muchos tienen el gusto de reconocer en él. Deje a un lado el amor

propio y la soberbia, que en las luchas sociales que caracterizan al momento histórico en que vivimos, aquellos dos factores lo echan todo a perder. Tenga la plena seguridad el señor director general de La Papelera que en nuestro Sindicato encontrará siempre una buena disposición para resolver las cuestiones que surjan dentro de la mayor armonía posible; pero no olvide tampoco que también estaremos siempre dispuestos a responder a la injusticia y al atropello con la energía y la dignidad que aconsejen las circunstancias y exija la magnitud del agravio.

A «El Sol» le recomendamos copie asimismo, en prueba de imparcialidad, nuestra réplica, modesta y torpemente hilvanada, a los documentos del señor Urgoiti.

Recientemente publicaba el aludido gran diario un artículo de fondo, en el cual hacía alardes de su independencia periodística y política. Nosotros no negamos su independencia; mas deseamos ver prácticamente el grado de insubordinación que posee «El Sol».

Juan DE LOS TOYOS
Secretario general del Sindicato Papelero Vasconavarro.
Tolosa, mayo 1922.

Felicitaciones a Prieto

LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Fué un alcalde zafio y grosero, instrumento servil del caciquismo, el que escarneció la representación legislativa en la persona del compañero Besteiro, sin que la solidaridad de los legisladores tuviera otra manifestación que la explosión artificiosa de la vacua retórica, sin consecuencias trascendentales para el escomocedor.

Ahora es la representación de un organismo, al que dan calor y vida las bajas pasiones de un interés mezquino de represión, la que coacciona la actuación parlamentaria honrada, equívoca y justa de nuestro compañero Prieto.

Patemos se hizo nuestra protesta cuando se abrió el primer caso. Hoy la patentizamos también contra el hecho reprochable efectuado por los individuos del Sindicato libre de Barcelona, con una circunstancia más: la de estar plena y absolutamente solidarizados con la actuación de la minoría socialista e identificadas con su honrada labor parlamentaria.

Sobrepasándose a los convencionalismos parlamentarios, tan al uso en los políticos burgueses, nuestra minoría realiza la labor franca de un sincero partido de oposición, de choque contra todas las concupiscencias del régimen burgués, y esa labor está salvaguardada por un Partido, que es el escudo contra el que han de estrellarse los ataques solapados, ruines y cobardes de los servidores del capitalismo. Y es más: es la defensa de los que cumplen sus mandatos, el brazo que ha de repeler las agresiones malvadas, si éstas llegan a tener aquellas realidades que constituyen el ludibrio y la vergüenza de la ciudad catalana.

No formulamos nuestra protesta por mero cumplimiento. Con los compañeros de la minoría parlamentaria nos unen afectos personales; pero nos une un afecto mayor: el ideal, y por él, en defensa de él, dispuestos estamos a los mayores sacrificios si a ello nos llevarán las provocaciones áridas.—Por el Comité: Andrés Gana, secretario; Trifón Gómez, presidente.

OTRAS ENTIDADES

Entrada por la prensa la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación del inefable atropello de que ha sido víctima nuestro querido compañero Indalecio Prieto, acordó hacer pública nuestra enérgica protesta contra tal atropello y nuestra condenación de los procedimientos de guapeza y matonismo de que se hace gala en contra de nuestros más honrados y entusiastas compañeros.

Igualmente se acordó comunicar al compañero Prieto el testimonio de nuestra más fraternal simpatía por su actuación honrada y valiente en defensa de la organización obrera y de la clase trabajadora en general, así como nuestra entusiasta felicitación por haber salido ileso de la agresión.

Sin otro particular, quedamos fraternalmente suyos y de la causa obrera.—Por la Comisión Ejecutiva: Manuel Muñoz, secretario general.

En representación de la Junta Directiva de la Sociedad de Obreros Marmolistas protestamos contra la cobarde agresión de que ha sido objeto nuestro compañero y diputado Indalecio Prieto, y le felicitamos por haber salido ileso de tan vil agresión.

Fraternalmente vuestros y de la causa de los oprimidos.—Esteban Arche, secretario; Luis Díez, presidente.

En la junta general celebrada anoche por la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» se acordó por unanimidad identificarse con la carta enviada por los compañeros Fernández y Olalla, en representación de la Directiva de Albañiles, protestando contra la agresión a Prieto y felicitándole por haber salido ileso.

(Por telegrama.)
MATARO, 19.—Reunidas las entidades que suscriben, acordaron protestar contra el matonismo y coacción de los Sindicatos libres contra el incansable luchador, representante del pueblo, Indalecio Prieto.—Tintoreros, Blanquedores, Electricistas, Panaderos, Huidos y Preparación, Oficios Varios, Agricultores, Vitivinícolas, Agrupación Socialista.

DON BENITO, 19.—Protéstase contra el atentado al compañero Prieto y felicitado al hombre que sabe defenderse de la banda de pistoleros del libre.—Manuel Casado.

VALENCIA, 19.—La Agrupación Socialista protesta contra la maza de los sindicalistas libres que atañaron contra el

fraternal camarada Prieto.—E. Candell, presidente.

LA LINEA, 19.—El Comité de la Federación, por las Secciones que la integran, protesta contra la agresión al camarada Prieto, a quien felicita efusivamente por haber salido ileso.—Serna, presidente.

BUNOL, 19.—En nombre de los socialistas del distrito de Chiva protestamos contra la cobarde agresión de que ha sido víctima.—Criado, López y Ortiz.

VITORIA, 19.—Agrupación Socialista felicita a Prieto por valiente actitud contra agresión de los sindicalistas libres.—Herrero.

BILBAO, 19.—Directiva de los empleados municipales de Casa del Pueblo le felicitan por haber salido ileso del cobarde atropello.—Urrestarazu, secretario; Pérez, presidente.

OVEDO, 19.—Minoría socialista Diputación provincial protesta contra vil atentado de que fué objeto, celebrando así mismo felicitación de la agresión. Solicitamos se vea honradamente por fueros diputados, haciendo se respete su inmunidad, ya que Parlamento es casi única tribuna donde puede hablarse con libertad.—Sudrez, Vigil.

BARCELONA, 19.—Junta alquiladores de automóviles de Barcelona acordó por unanimidad protestar enérgicamente contra el cobarde atropello de que fué víctima y felicitarnos por vuestra energía, Costa.

ERANDIO, 19.—La Casa del Pueblo de Erandio le felicita por su viril respuesta a la representación de los Sindicatos libres de Barcelona y alégrese de su intervención en el pitio metalúrgico. Le reitera su admiración.—Ignacio Fernández, presidente.

BARACALDO, 19.—La Agrupación Socialista de Baracaldo se congratula de que haya usted resultado ileso en la acción villana de los sindicalistas libres, y el propio tiempo le felicita por su oportuna intervención parlamentaria en la huelga de metalúrgicos.—Arévalo, presidente.

ALCOY, 19.—La Juventud y Agrupación Socialistas protestan indignadas contra el cobarde atentado, felicitándole por haber salido ileso.—Julio Cano.

SANTANDER, 19.—La Agrupación Socialista de esta capital le felicita por el resultado del inico atentado, contra el que protestamos.—Ramos, presidente.

BARACALDO, 19.—La Casa del Pueblo de Baracaldo le felicita por haber salido ileso del atentado de los sindicalistas libres y por su acertada intervención en las Cortes con motivo del conflicto metalúrgico. Saludos afectuosos.—Rojo, secretario.

ERANDIO, 19.—Felicite por el feliz resultado de la agresión de la chusma social.—Francisco Eusebio Pérez Zabala.

EIBAR, 19.—Grupo de socialistas, amigos y admiradores, protestan indignados contra el cobarde atropello, felicitándole que que haya resultado ileso.—Valerio.

TETUAN, 19.—Lamento agresión y celbro que no haya tenido desagradables consecuencias.—José Crande.

SESTAO, 19.—Juventud Socialista de Sestao se congratula por el resultado de la cobarde agresión por sindicalistas libres, y al propio tiempo le felicita por su intervención en el conflicto metalúrgico.—Larra, secretario.

PUEBLONUEVO, 19.—El Comité Ejecutivo del Sindicato de Peñarroya, enterado por la prensa de la cobarde agresión, protesta indignado, felicitándole por su justa campaña parlamentaria en defensa de los trabajadores. Saludos.—García, vicesecretario.

PUEBLONUEVO, 19.—La Sección Mienera del Sindicato de Peñarroya protesta indignada contra agresión cobarde de que fué objeto y se ofrece incondicionalmente.—Vicente García, secretario; Cerezo, presidente.

PUEBLONUEVO, 19.—Agrupación Socialista, enterada del atentado sujetos del Sindicato libre, se felicita que no haya tenido malas consecuencias y le renueva afectuosas simpatías.—Manuel Fraile, presidente.

OTRAS PROTESTAS Y ADHESIONES

En términos de fusiva cordialidad hacia el camarada Prieto y de protesta contra el atentado se han recibido, además, comunicaciones del Grupo Socialista de propaganda del Puente de Segovia, Federación de colectividades socialistas de Asturias, y personalmente, del corregidor de Ovedo Benito Martín, Sociedad de Obreros Embalsadores de Madrid, Grupo de Socialistas amigos y León Méana, de Gijón; el compañero Fernando Barrio, de Badajoz; Agrupación Socialista Obrera de Fortuna, Agrupación Socialista de Cervera del Río Alhama, que dirigió el telegrama de protesta al jefe del Gobierno; Agrupación Socialista de Málaga, que cursó los telegramas siguientes:

«Al presidente Congreso, Madrid. Agrupación Socialista Malagueña, reunida hoy, protesta enérgicamente contra atropello diputado Prieto, elementos Sindicatos libres, que confunden Congreso con Ramba Cataluña, violando inmunidad parlamentaria.—El Comité. Al presidente Consejo ministros, Madrid. Agrupación Socialista Malagueña, reunida hoy, protesta enérgicamente contra atropello diputado Prieto bandos pistoleros Sindicato libre.—El Comité.»

CASA DE LA CASA DEL PUEBLO

Platos para el día 21 de mayo.—A las doce: Paella con pollo, 1,75 pesetas ración; Merluza a la bordeluesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Tortilla con guisantes, 1,75 pesetas ración.—Chuletas de ternera a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—A las seis: Pepporia de gallina, 2 pesetas ración.

Platos para el día 22 de mayo.—Ternera a la italiana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Pollo con tomate, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza en salsa verde, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Ragout a la francesa, 90 céntimos ración.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Cuando se hace un viaje de propaganda procura uno aprovechar el tiempo para leer libros que, por falta de tiempo, no había podido haber leído. El día uno tan sediento de saber, que lo primero que procura meter en la maleta son libros; si se olvida algo, que no sea nunca aquello que adhiere el espíritu.

Nosotros, al emprender este viaje, tuvimos que hacerlo con algún retraso, por acudir a la sesión municipal en donde se iba a tratar de la baja del pan. No podíamos faltar ese día ni uno solo de los compañeros socialistas; así nos lo ordenaba imperiosamente nuestra conciencia como únicos y legítimos representantes de la clase trabajadora madrileña. Al volver a nuestro domicilio, un poco tarde ya, haciendo cumplido con nuestro deber, haciendo nuestro montón, informe y desordenado, de periódicos y libros.

¿Qué llevamos para este viaje?—nos dijimos.— Por mucho pan nunca es mal año, y el alimento del espíritu, como el del cuerpo, debe ser variado; y así, además en nuestra maleta, junto con libros de Lenin y Trotski, personalidades salientes de la Revolución rusa y de la Tercera Internacional, hombres de genio y de acción, en los cuales hay grandes méritos, pero también grandes deméritos, los de Kautsky, De los Ríos, Iglesias, el «Quijote» de Avellaneda; el «Satrión», de Petronio, y hasta algún que otro folleto de vida municipal, ¡qué caramba! Así, cuando nos casen las estridencias de Lenin y Trotski, podemos volver la vista a otra parte, alternando la lectura. Nosotros somos socialistas, no fanáticos, y no supeditamos jamás nuestra personalidad, aunque modesta, a nadie. Procuramos, sí, hacer nuestro juicio en el estudio de lo que los demás dicen y escriben; pero no queremos ser un recipiente en donde se deposite lo bueno y lo malo, quedando reducidos a la servil y rutinaria función de volverlo a expulsar en las mismas condiciones que lo hemos recibido.

Declaramos nuestra admiración por las gestiones de Lenin: tiene cosas de gigante, como pensador y hombre de Estado; pero decimos con la misma sinceridad que, cuando se declara el mismo superior a los demás y reparte títulos honoríficos y revolucionarios y excomulga a su capricho, nos molesta. No creemos en los milagros ni en la infalibilidad de nadie, y por eso estimamos que cada hombre debe decir lo que siente, con absoluta libertad, sin preocuparse demasiado del juicio que el adversario haga de lo que diga.

Cuando nos cansa la literatura revolucionaria de Lenin y Trotski dejamos a un lado sus libros para volvernos a coger de nuevo, en momentos de mejor humor, para continuar su lectura y saborear mejor lo que dicen, meditando, colejando, lo con la realidad del país ruso, con su drama interno, y leyendo unas páginas del falso «Quijote» o del erótico «Satrión». ¡Qué tiempos aquellos! ¡A qué extremos de degeneración había llegado aquella sociedad!

Pero en este libro encontramos algunos pasajes muy interesantes. En las páginas 72 y 73 hay uno que es muy curioso en los presentes momentos. ¿No venimos nosotros ahora mismo del Municipio de discutir el problema del pan? ¿No se ha dicho allí que el alcalde y la mayoría de los ediles de nuestro Consistorio, por sus relaciones con los gremios, favorecían los intereses de éstos, en perjuicio del vecindario? Pues leed lo que hallamos en el «Satrión» en relación con el problema del pan:

«Todo lo que habéis contado—exclamó Ganmedes—no interesa ni al cielo ni a la tierra, y entretanto no os curáis de lamentar el hambre que pasamos. ¡Por Hércules! no he podido hoy encontrar pan que llevarme a la boca; ¡Y por qué? Porque la sequía persiste y yo estoy ayuno. Los ediles (malditos sean) se entretienen con las panaderías: sirven y se sirven. Así el pueblo bajo padece para que esas sanguijuelas celebren sus saturnales... ¡Ay! ¡Ay! ¡Cada día estamos peor en este país, que progresa hacia atrás!... ¿Pero cómo no? Tenemos por edil a un hombre que vendería por un óbolo nuestra vida. Así aumenta su hacienda: recibe en un día más dinero que tenéis otros como patrimonio. Yo conozco algún negocio que le ha valido mil denarios de oro; pero si nosotros tuviéramos un poco de sangre en las venas, no nos trataría así. Ahora el pueblo es loco en su casa, y fuera, zorra.»

Copiamos literalmente estas líneas para consuelo de los ciudadanos ilustres que, no teniendo resolución bastante para cumplir con su deber, no dejando llegar al Ayuntamiento a las personas enemigas de sus intereses, y amigos de comerciantes e industriales sin escrúpulo ni conciencia, que con tal de desarrollar su negocio no reparan en ningún procedimiento para conseguirlo, luego se lamentan de que la vida esté cara y de que los problemas que les afectan no se resuelvan porque los intereses privados se sobrepone a los colectivos. Veán que ya

en la antigua Roma del bárbaro Nerón existía este mismo problema de la alta concepción, estaba en duda su honorabilidad y ya desinterés por el vecindario, que ya entonces se iba al cargo para hacer con él, discretamente, negocios personales.

¿Ocurrirá esto hoy? ¡Oh! ¡En qué tiempos hemos medido! ¿Cualquiera se atreve a afirmarlo! Inmediatamente los Tribunales de justicia intervienen y exigen la prueba de que el edil es inmoral, y hay que daria, y si no, por injurias al honorable representante del pueblo, que contribuy con sus actos a que éste no tenga pan bastante, barato y bien pesado, ya no sea camino del destierro. A la justicia no se la convence con la prueba moral; hay que llevarle la material. Claro que si un trabajador es acusado por diez o tres poetas, que en el acto del juicio con los dedos en cruz, juran por su religión que aquel hombre es delincuencia contra la propiedad privada, la religión o el orden, la justicia ya tiene bast para edificar una torre de Babel de considerandos jurídicos que lleven al trabajador al presidio o a la horca. ¡Qué vamos a hacer? Son así las cosas de esta sociedad.

¿Son honorables nuestros concejales? Sin duda, mientras no se demuestre lo contrario. ¡Les alcanzan las maldiciones que Petronio pronunció contra los de su época? Sin duda, también, porque, como entonces, el pueblo pasa hambre. Entonces, ¿qué pensar y qué hacer? O solazarse, porque lo que ocurre ha ocurrido siempre.

En nuestro país había unos términos municipales muy importantes, propiedad de los Municipios; pero los ediles quisieron hacer la felicidad del pueblo, quitándole el quebradero de cabeza que suponía el administrarlos, y los fueron enajenando sus amigos y parientes, se dio en casi todos partes que por mucho menos de lo que valían. Pero ¡qué le vamos a hacer, si fué el cacique que ordena y manda quien los adquirió! ¿Cualquiera se atreve a negarle nada al cacique? Será castigado por los Tribunales de justicia por rebeldía contra el orden y la paz social. Al pueblo se le priva de lo que es suyo sin consultarle siquiera, y si chilla y protesta, se le encorcha. ¿Qué vamos a hacer! Es así la vida en la sociedad capitalista. Y en tanto los trabajadores, unidos, no se dispongan a acabar de una vez con todo, seguirá siendo igual.

Medios en este galimatías de nuestros pensamientos ponemos el pie en el estríbo del tren, camino de Barcelona, la histórica y sufrida ciudad que más ha sufrido en estos últimos tiempos la tiranía gubernamental. En cuanto entramos en el vagón cambia el rumbo de nuestros pensamientos: nos acordamos de la enorme tragedia que quitó la vida a tantos hombres honrados, y sus nombres actúan a nuestra mente: Layret, Boal y tantos otros, que han sido inmolados por el despotismo de la reacción. En otras cartillas procuraremos concretar nuestros pensamientos.

Manuel CORDERO
Palma de Mallorca, mayo 1922.

Conflicto de campesinos en Sueca

SUECA, 19.—El pasado domingo, después de haberse reparado profusamente unas hojas impresas convocando a junta general, se celebró de un modo un poco precipitado la asamblea de la Sociedad de Oficios Varios para determinar las condiciones de trabajo que habían de regir en la plantación del arroz.

Los elementos sindicalistas que dirige la Sociedad habían logrado con arduos esfuerzos nada menos que convencer a los patronos arroceros. Ya iba a darse por terminada la asamblea, que apenas duraba un cuarto de hora, cuando los compañeros socialistas intervinieron enérgicamente defendiendo la necesidad de que fueran presentadas en concreto unas bases de trabajo.

Pronto se inclinó el ánimo de los concurrentes en este sentido, y desechando los temores de estos prudentes sindicalistas, cuya táctica les ayda de la pura orientación de la lucha de clases en que deben moverse los trabajadores, se convino en la presentación de las indicadas bases y en el nombramiento de un Comité de huelga, por si el conflicto se plantea, hallándose la asamblea ante la actitud enérgica de que los sindicalistas no quisieran aceptar ninguno de los cargos de responsabilidad en tal Comité, ellos que tan afectados se mostraron a la exhibición sosegada en otros casos.

Este significativo páñico ante la clase patronal está siendo muy comentado por los trabajadores asociados de la localidad. Las bases quedarán presentadas desde el lunes, y si el conflicto surge informaremos oportunamente.—Pos.

B. Sanrigoberto Talleres para automóviles. Accesorios. Gara je. Viles. Despacho: calle de Manuel Silveira, número 16.—Teléfono 417-J. :

Librería de R. Chena y Compañía
Atocha, 145. Apartado 7.004. Madrid.

Cómo se cria un niño, por el doctor Toledó
Un tomo, encuadernado, 2 pesetas.
Lo: peligros del alcohol, por el doctor García del Real Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.
Ampliación fo'og áfico, con autógrafo, del doctor Ramón y Cajal, 5 pesetas.

Imprenta de Felipe Peña Cruz, se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono. no 14-02-M.

CASAS BARATAS
PARA OBREROS
Visítad el Banco de Urbanización
ABASCAL, 10
Horas para obreros: de siete a ocho ida.
AGENTE: J. A. MELIA

EL CONFLICTO DE ASTURIAS

El lunes comienza la huelga general en la cuenca minera

CONSIDERACIONES

Cada día que transcurre se ve más clara la situación y es más firme la posición del Comité Ejecutivo al proponer, primero, el contrato de la hora extraordinaria por un año, y más tarde, al ser rechazada por los obreros y al llevar a la práctica los patronos la rebaja, aconsejar la continuación en el trabajo hasta que tiempos mejores permitiesen ir al desquite.

Fundamental el Comité su decisión en la aguda crisis por que atraviesa la industria hullera, y, como escuela, el debilitamiento de los trabajadores, que, obligados a soportar durante el año anterior largos días de paro por semana, y en enero de este año cerca de un mes de huelga, no disponen de existencias para una fuerte resistencia que obligase a patronos y Gobierno a buscar fórmulas de solución al problema hullero sin agravar aún más la precaria situación de los trabajadores.

El consumo de carbón en España está hoy restringidísimo, no pasando quizá de dos millones y medio de toneladas, y sólo la cuenca de Asturias puede producir más de tres millones.

Debese esta restricción a la gran paralización de las industrias metalúrgicas y siderúrgicas, ya que las Compañías navieras y ferroviarias, más fuertes que los hulleros y que el Gobierno, no cumplen el compromiso contraído en enero de consumir el 80 por 100 de sus gastos de carbón de producción nacional.

Y siendo esto cierto, nos encontramos con que el problema que se les presenta a los obreros de las minas es un problema de consumo, y al ser de consumo, no se observa inmediatamente la necesidad de su trabajo, porque las existencias de carbón son considerables, e impera, por lo tanto, la ley de la oferta.

Así se explica que los trabajadores de Peñarroya hayan tenido que prolongar la huelga más de ochenta días, sin lograr a su término sus aspiraciones totales, no menos justificadas que las de los mineros asturianos.

Muchas veces se ha expuesto por los hombres que están al frente del Sindicato Minero que el problema hullero sólo podía tener solución exigiendo del Gobierno, primero, que asegurase un consumo de carbón, y luego, obligase a las Empresas mineras a organizar debidamente la dirección y administración de sus industrias, para cuyo objeto se imponía controlarias, dando representación al consumidor, a los técnicos del Estado y a la clase trabajadora.

Los que esto proponían eran tachados de colaboradores con la burguesía; pero hoy caro estamos pagando nuestro simplismo y pseudoradicalismo.

Así, vamos hoy que los patronos, que no pueden con las Compañías ferroviarias, ni con los políticos gallegos, que suministran las maderas carísimas; ni con las Compañías de explosivos, etc., se aproximan fácilmente con nosotros, que desunidos y dispersos, y jugando al radicalismo, estamos desempeñando el papel del último morfo, que, según el clásico proverbio, es el que se ahoga.

Y es de lamentar que en estos momentos, tan difíciles y de honda trascendencia para nuestros intereses y el porvenir de nuestra organización, haya obreros que hagan el juego a los patronos, aconsejando movimientos caóticos, que sólo han de beneficiar a nuestros enemigos.

En Turón y Mieres, en los grupos que se declaró la huelga, los individuos que más la alentaron fueron los primeros que el mismo día de declarada se marcharon a sus tierras, desempeñando el vergonzoso papel de capitanes Araña.

¡Cuándo se convencerán los obreros de la falsía de estas "radicales" y los lanzarán de su lado a puntapiés!

UN MINERO

LOS PATRONOS DESEAN EL PARO

Señalábase la extraña coincidencia del radicalismo de los comunistas y de los patronos, y termino que agregar que en el grupo Ballasara, de la Fábrica de Mieres, los mismos patronos ordenaban abandonar el trabajo. Lo mismo aconteció en

las Hulleras de Riosa de Figaredo y Compañía.

TOLERANCIA DE LAS AUTORIDADES?

En el Centro Obrero de Mieres se celebró una importante asamblea, motivada por haber abandonado el trabajo los obreros de Moriana.

En dicha asamblea, después de amplia discusión, y en la que los comunistas, por cierto, aconsejaron la vuelta al trabajo, por considerar dicho paso como acto de indisciplina, (consignamos muy gustosos este cambio de conducta de Prieto, Escobar y Enrique García), se acordó que los de Moriana continuasen ya en huelga hasta el Congreso, y que los demás grupos permaneciesen en el trabajo; pero hubo uno que, con la protesta de los demás, dijo que al día siguiente había que ir a detener a los de "Baltasar", impidiéndoles que fuesen al trabajo.

Efectivamente, al día siguiente se impidió que algunos obreros fuesen al trabajo.

La gente hace sabrosos comentarios, porque en la junta había varios delegados de la autoridad, y entre ellos alguno de gran intimidad con el director de Fábrica de Mieres.

Nosotros nos congratulamos de esa tolerancia; pero hay algunos tan suspicaces, que creen que al estar las Empresas interesadas por la huelga, las autoridades se creen relevadas de garantizar la libertad del trabajo (tan blasonada como escarnecida por los patronos).

Y los obreros, todavía en la higuera, y continuarán picando hasta tragar todo el anzuelo.

LOS OBREROS DE LANGREO, RECTIFICAN

Los obreros mineros que en Langreo, en un momento de exaltación, habían abandonado el trabajo, se reunieron en magna asamblea en el Centro Obrero de Sama, y han acordado reintegrarse al trabajo hasta que el Congreso tome las resoluciones que crea pertinentes.

Se comenta favorablemente la actitud de los obreros de Langreo, que reconocieron que sin disciplina no podemos ir a ninguna parte.

JAPANADOS ESTARIAMOS!

Los Sindicatos de Transportes de Sestao, Dependientes de comercio, Gasistas y Zapateros de Oviedo, que en total no componen ni doscientos afiliados, a espaldas de la Federación de Sociedades obreras, y queriendo arrogarse la representación de los trabajadores organizados y de la savia revolucionaria, han dirigido una circular a las Sociedades obreras de la provincia, invitándolas a una reunión para el día 18, con el fin de formar el frente único y nombrar el Comité de acción que se oponga a las pretensiones patronales.

La idea sería loable si quienes a ello se disponen no careciesen de esas cualidades revolucionarias de que tanto blasonan.

Y para demostrar cuanto decimos no es preciso hacer grandes esfuerzos; bastará con que recordemos la fecha del 1.º de mayo, en que las Sociedades obreras de Oviedo acordaron celebrar la manifestación y un mitin, con la cooperación de todos, incluso de los comunistas.

Pues bien; los Sindicatos de Transportes, Mozos de almacén y Dependientes no se han atrevido a decretar el paro ese día por miedo a las represalias de los patronos.

Sólo paró ese día el (revolucionario) Castro, que, más hábil que los demás, se dio de baja por enfermo, es decir, se curó en salud.

Quiénes dan estas muestras de valor, ¡serán capaces de llegar al sacrificio si llega el momento de la acción?

De responder estos Sindicatos como lo han hecho el día 1.º de mayo contarían los mineros con la ayuda de los limpiabotas.

¡Apañados estaríamos los mineros si fuésemos nuestra suerte a tan "eficaz" ayuda!

¡Y que todavía haya quien haga caso a estos pedantucos irresponsables!—C.

La fórmula de Manuel Llaneza ha sido rechazada

LA PATRONAL MINERA IMPONE LA BAJA.—EL EJECUTIVO ACONSEJA NO ACEPTAR LA PROVOCACION BURGUESA.—EN LAS ZONAS DE MIERES Y SAMA, LOS COMPANEROS, IMPACIENTES, FALTAN A LA DISCIPLINA. ALEGRIA DE LOS ENEMIGOS DEL SINDICATO.—¡HAY AGENTES PROVOCADORES?

Hanse reunido las Secciones del Sindicato Minero Asturiano, y acordaron por gran mayoría rechazar la fórmula de Llaneza, aprobada en principio por el último Congreso provincial.

La inmensa mayoría de las Secciones reunidas que votaron contra la moción del secretario general, tan bien estudiada y tan comprensiva de la realidad de la vida minera y de las circunstancias penosas por que atraviesa la organización obrera en las minas asturianas, votaron al mismo tiempo por no acudir a la huelga aunque los patronos impusie-

sen violentamente la rebaja en los salarios.

Tan pronto conoció el resultado de la votación, el Comité Ejecutivo transmitió el acuerdo a los patronos, quienes en seguida reunieron la Comisión mixta, y manifestaron que iban respetuamente a la rebaja de un 20 por 100 en los salarios. Los delegados del Sindicato, interpretando el sentir de muchos mineros asturianos, pidieron a los delegados de la Patronal aplazasen su decisión, con objeto de seguir estudiando el arduo problema y buscar soluciones que evitasen su agravación.

Los representantes patronales no cedieron un ápice. Veían la ocasión de dar la batalla a la clase trabajadora, y querían aprovecharla a todo trance. Quieren ahora una rebaja. No tardando, ante la irresolución del problema industrial minero, buscarán—como decía con fuerza lógica el compañero González Peña

en el último Congreso minero al defender la proposición Llaneza, y si ésta no se acepta por fin—otra baja en los salarios, y luego, a continuación, podrán imponer con carácter permanente el aumento de la jornada.

Podrán equivocarse, y yo creo que se equivocarán, porque el buen sentido, el sentido de hacerse cargo, no ha de huir totalmente de la cabeza de los mineros de Asturias; pero lo cierto es que el pensamiento de la burguesía minera, que atesoró tantos y tantos millones durante la guerra de 1914, es ese. Su propósito es dar la batalla a los trabajadores, aprovechándose de que reina el más lamentable descontento en la familia proletaria, sembrado por ciertos elementos al servicio de la burguesía y por un período burgués que, después de establecer el confusionalismo en algunos sectores del elemento minero, a pretexto de hacer la defensa de la clase trabajadora, pero, en realidad, para inutilizar a ésta, y que luego la burguesía asturiana sepa agradecer el favor al partido que acudilla Melquiades Alvarez, publicó unos comentarios en que dice clarísimamente estar conforme con la baja de los salarios.

Ese periódico, que sabe llamar periódicos patronales a los otros dos diarios burgueses de Gijón, para que a él se lo

crea ajeno a las combinaciones de nuestra clase capitalista, dicen que influye mucho en los juicios de muchos socialistas asturianos, que no tienen el valor de sus convicciones, y que son los principales responsables de que la fórmula de Llaneza fuese rechazada.

Yo, que hoy, como siempre, me creo obligado a tratar los asuntos con toda precisión y claridad, debo manifestar que no comparto ese juicio. En Asturias, todos los correligionarios conocemos perfectamente la nefasta labor de un periódico que, a pretexto de ser obrerista y de izquierda, hace labor patronal y derechista. Por esa razón puedo asegurarse que no hay un solo socialista vacilante por la actitud del diario reformista.

La causa de los indecisiones y falta de orientaciones en muchos amigos nuestros está en otro lado: en que los problemas que se les han presentado ahora no los tenían bien estudiados. De ahí, pues, partió la causa de todo lo ocurrido.

No puedo dudar del valor de sostener decidida y energicamente las convicciones que posean nuestros amigos. Lo malo es que muchos de ellos no tenían convicciones de ningún género, y por lo mismo ignoraban a qué carta quedarse. Por eso, solamente por eso, fué rechazada la fórmula de Llaneza, y de ello se quieren aprovechar los enemigos del Sindicato Minero, entre los que figura en primera línea la clase explotadora de las riquezas mineras.

Ante la acometida de la Patronal, el Ejecutivo de los obreros mineros publicó una nota oficiosa en toda la prensa provincial dando cuenta de la ofensiva capitalista, y diciéndo a todos los trabajadores que no abandonen el trabajo hasta dar la batalla a la clase trabajadora, y que se acuerda en el próximo Congreso que el viernes, 18, se verifiqué en Oviedo, previa la reunión de todas las Secciones, para examinar seriamente la situación.

Los patronos fijaron un aviso en todos los grupos mineros, imponiendo, para regir desde el día 16, la rebaja de los salarios en todas las cuencas mineras.

Este hecho, la premura con que procede la Patronal, revela claramente su deliberado propósito de precipitar los acontecimientos y dar lugar a una catástrofe. Ante tal conducta, el ejemplo de sangre fría, reflexión y serenidad, dado por el Ejecutivo, debiera ser seguido con unanimidad absoluta por todos los mineros de esta provincia. Sin embargo, no ha sido así. En los valles de Mieres, de Langreo y algún otro, abandonaron el trabajo muchos camaradas, rompiendo la disciplina y unidad de acción, que tan terrible hizo siempre al Sindicato Minero Asturiano. Por fortuna, otros muchos mineros, la mayoría, se mantienen firmes en sus puestos hoy, y es posible se mantengan hasta conocer la resolución del Congreso celebrado.

La alegría rebosa entre todos cuantos quieren la desaparición de este poderoso baluarte de la organización obrera de Asturias y de la organización proletaria

española. Crean que están próximos a ver hundirse el potente Sindicato Minero; le creen muerto ya y a sus pies; mas están profundamente equivocados. Hoy, más que nunca, con una certeza completa, puede asegurarse la indestructible firmeza de esa organización poderosísima, un día potente, aun en grado suficiente para vencer a todos sus enemigos.

Cuando tantos dudan de la fortaleza de esta hermosa organización, yo preveo que van a sufrir un tremendo desengaño los que esperan aprovecharse de la debilidad proletaria asturiana. Ciegos tenemos que ser para no ver los potentes materiales con que está formada esta excelente organización. Quieran o no, poco han de tardar en verlo, como nosotros, muchos que hoy dudan de nuestras afirmaciones. Sólo una cosa necesitan los que obran de buena fe. Necesitan estudiar concienzudamente el medio en que se mueven y los problemas que las circunstancias les plantean. Con eso, y con un ligero espíritu de adaptación en la realidad, obtendrán fácilmente los elementos para enjuiciar las cuestiones que nosotros lo hacemos.

Háblase de agentes provocadores, de elementos que están sembrando impaciencias para que el movimiento huelguístico en todas las zonas mineras se extienda y la obra de la clase capitalista asturiana se vea coronada por el éxito. Ignoro si ello es cierto. Lo que sé decir, porque amigos de Gijón han estado en Langreo, Mieres y otras cuencas mineras, y observaron sagazmente el espíritu de los núcleos obreros en la mayor parte de sus conversaciones particulares, y sacaron el convencimiento de que el acuerdo de la mayoría de las Secciones de no ir a la huelga es el verdadero estado de ánimo de los compañeros mineros en su casi totalidad.

Siendo esto así, ¿cómo se explica la precipitación de los camaradas que abandonan el trabajo sin esperar que vayan todos a la huelga, si es que han de ir al paro, o tomar la decisión contraria en el caso de acordarse otra cosa?

Vivan muy alerta los mineros asturianos. No se dejen seducir por cantos de sirena. Y tengan mano dura para proceder, aun sintiéndolo amargamente, contra los falsos compañeros que pretenden dañar su organización por cualquier procedimiento.

No pierdan de vista que la clase patronal acecha siempre, está constantemente arma al brazo para acometer, y que esas acometidas no se evitan con actos irreflexivos; antes, por el contrario, nuestra falta de reflexión y capacidad pueden dar lugar a que nos den golpes mortales.

Ahora, como siempre, la clase trabajadora asturiana puede triunfar de todas las maquinaciones burguesas; pero ha de ser estudiando soluciones concretas y claras, que destruyan todos sus maquinavelismos.

Habéis rechazado la fórmula de Llaneza, pues estáis obligados a buscar otra equivalente en los resultados prácticos favorables que ella ofrecía. Os veréis precisados a aceptar a ella por la fuerza de las circunstancias, y acaso cuando no otreza ya los resultados prácticos que forzosamente hubiera producido ahora.

León MEANA

REUNIDO EL SINDICATO EN CONGRESO EXTRAORDINARIO, ACUERDA DECLARAR LA HUELGA GENERAL

(POR TELEFONO)

OVIEDO, 20.—Se ha celebrado la reunión del Congreso extraordinario minero. Por la mañana comenzó la reunión, bajo la presidencia de Belarmino Tomás, presidente del Sindicato Minero.

Examinadas las credenciales de los delegados, resultan representados unos 7.500 sindicados.

Votóse para presidente de la Asamblea a Angel Díaz, y secretarios, Manuel González Meila y Bautista Gutiérrez.

Seguidamente establece la discusión sobre la personalidad de algunas Secciones que figuran en descubierta con sus cuotas en el Sindicato.

Después de gran discusión, concócese la representación a dichas entidades. Por algunos delegados se protesta de que la sesión se celebre a puertas cerradas. Se procede a la votación, acordándose por mayoría que continúen las puertas cerradas, con la protesta de algunos comunistas.

Termina la sesión de la mañana a la una de la tarde.

Reunídense la Asamblea a las tres y media, bajo la presidencia de Angel Díaz.

El primer punto que se pone a discusión es el mismo que fué objeto del referéndum.

Intervienen en la discusión numerosos

delegados, llegando a la votación, y se aprueba la huelga por 44 votos contra 15.

Discútese luego si procede o no nombrar un Comité especial de huelga o si se faculta a la Ejecutiva para la dirección del movimiento. Trátese también de si se forma un Comité mixto con el Ejecutivo y elementos huelguistas, acordándose, por 34 votos contra 21, y cuatro abstenciones, que sea la Ejecutiva quien lleve la dirección del movimiento huelguístico.

Plantéase a continuación la extensión que ha de darse a la huelga, y si ésta ha de alcanzarse a aquellas Secciones no obligadas por el anuncio de la rebaja de salarios. Se acuerda que la huelga sea general, con la única excepción de la mina «Campana», que es explotada por los obreros.

Se señala como fecha para que comience la huelga general la del próximo lunes, y, por último, se acuerda que el Comité Ejecutivo, que ha de dirigir el movimiento, se instale en uno de los pueblos más significados de la cuenca minera.—Carrillo.

TAMBIEN LOS METALURGICOS VAN A LA HUELGA

MIERES, 20.—Los metalúrgicos que trabajan en la fábrica de Mieres, a quienes también se les ha notificado la rebaja en los jornales, acordaron ir a la huelga; pero cuando los hagan los mineros, para que sea simultánea y produzca mejores resultados.

Habiendo regresado el compañero Carrillo de su campaña de propaganda por Andalucía, si hay tiempo para ello, es posible que se realicen gestiones; aunque nos parece difícil conseguir algo práctico, sino es de acuerdo con lo que consiguen los mineros, ya que la fábrica hace tiempo viene firmando los mismos compromisos con los dos Sindicatos, en cuanto a mejoras económicas se refiere.—C.

PAGINAS VERGONZOSAS

El caciquismo en Cartagena

Tenemos a la vista «El Porvenir», diario independiente de Cartagena. ¡Qué vergüenza! Nos referimos con nuestras exclamaciones a lo que ocurre en el Ayuntamiento de Cartagena, según las referencias que en dicho periódico vemos y que están de acuerdo con nuestros informes particulares. Difícilmente habrá en España Municipio alguno que ganó al de Cartagena en desprecisión, a la cuenta de los servidores del cacique García Vaso.

Recientemente hemos comentado el atropello cometido en la persona de nuestro camarada, el concejal socialista Zafra, quien salió bien librado gracias a la actitud de la masa honrada, sin distinción de clases, pues nuestros camaradas de la Casa del Pueblo tuvieron la vehemente adhesión de diversos sectores, todos los que no comulgaban en la maloliente capilla «vasista».

Y fué el atropello, conviene recordarlo, fué el atropello por la oposición de Zafra a la concesión de la cobranza de los arbitrios municipales a un sujeto hechura del cacique, en cuyas manos ha puesto el Ayuntamiento un instrumento de atropello a la vez que un negocio tan saneado para el contratista cuanto lesivo para los intereses del Municipio, el que ha quedado sometido al arrendatario por tiempo indefinido, con lo cual se ha cometido un agravio para la ley Municipal.

Peró, si, si, ¡Vaya nadie con aspectos legales y morales a los caciques, a esa raza inferior que se nutre de las energías y talentos, de la honradez de los ciudadanos dignos!... ¡Cuándo los pueblos reaccionarán, y perseguirán, batirán, al cacique, como se bate a los lobos o se extermina a las alimañas?

En este asunto del contratista de arbitrios han ocurrido cosas tan vergonzosas como, primeramente, hacer la concesión, y luego... Ha habido un concejal que en la sesión siguiente a la del negocio se revotó, poniendo su voto a favor del contratista. ¡Per qué? El tal concejal, apellido Vila, lo dijo: «Voté en la sesión anterior contra el contratista, sin haberse enterado de lo que votaba, pues a él lo ha llevado el señor Maestro al Ayuntamiento y se debe a su partido.» ¡Aspecto legal o moral? ¡Cuál! «Malísimo» de realta. He ahí el caso de un concejal que vota a favor del pueblo, y se revota, porque el cacique así lo manda. Y he ahí más; el caso de un ex ministro de la Monarquía, perteneciente al clericalismo, el partido archivero del patriotismo español, ejerciendo su influencia personal contra los intereses de un pueblo, que es puesto a los pies de las conspicuencias anidadas en individuos marcados en sus carnes con el hierro de la servidumbre al amo, que de vez en cuando paga bien los servicios, pero no de su bolsa particular, sino autorizando la incautación sobre la hacienda de los que no son servidores.

Tenemos ya una votación y un resultado. Después aparece un acta de sesión contra la que tiene que protestar Zafra, porque en ella no se refleja la verdad de cuanto dijo nuestro camarada. Y acto seguido, un chaparrón de injurias de los concejales a reacción del caciquismo contra los vecinos del campo de Cartagena, porque éstos presentan una instancia contra el procedimiento de recaudación de arbitrios. Zafra los defiende, y el alcalde, con la mesnada caciquil, tratan de ahogar su voz. ¡Natural! Zafra les reta a que discutan sobre la legalidad de la contrata, y consigna que siempre, y por todos los medios, tratan de impedir que él diga la verdad: «... unas veces, con reglamentos absurdos; otras, con interpretaciones ar-

bitrarias de la ley, y en la mayoría de las veces, inferrumpidamente. Pero contra la voluntad de los interruptores está la enérgica decisión de Zafra, quien insiste en que lo que piden los vecinos del campo es que no se les explote por un arrendatario que viene a hacerse rico a costa de ellos, y porque lo que quieren los campesinos y la clase obrera es que no se les saquee ignominiosamente.

Ante esta actitud clara, precisa, de nuestro camarada, defensor único, con su compañero de minoría, Peñalver y Clares, de los intereses de la ciudad y del campo, se explica más aún lo que ya quedaba el otro día explicado, cuando dábamos cuenta de su detención arbitraria.

En la sesión del día 4 del corriente, a la que nos venimos refiriendo, se unió a Zafra el segundo teniente de alcalde, disidente del bloque por esta cuestión del contratista de arbitrios.

Es; concejal, señor Andreu, descubrió hechos que algunos entraron de lleno en el Código penal. Dijo, por ejemplo: «Se rompió la costumbre democrática de informar a los concejales electos de un asunto tan importantísimo, sustrayéndolo a su conocimiento con el mayor rigor, y yo pude enterarme de algo porque tuve, lo confieso, la ligereza de pedir, para estudiarlas, las condiciones del contrato el día anterior a su aprobación. ¡Y cuál no sería mi sorpresa al ver al día siguiente que el que había aprobado el Ayuntamiento no era el señor Zamora, que yo había leído, sino otro muy distinto! (Gran sensación.)

... lo que sí afirmo es que por un procedimiento inexplicable apareció el nuevo contrato...

Y ahora, al hacer yo la disección de ese contrato tan extraño, me encuentro con la gravísima dificultad de que no se ha tirado solamente a que dure cinco años, sino a enredarnos en sus cláusulas para toda la vida.

Hemos recogido esas manifestaciones para la demostración de que, elogiando la actuación de la minoría socialista en el Ayuntamiento de Cartagena, obramos con la más diáfana imparcialidad. Otra demostración de ello son las siguientes palabras de un concejal defensor del chanchullo que venimos denunciando:

«Yo recuerdo que al concejal señor Zafra, el único que con valentía y honradez, y desde el principio, vino combatiendo este asunto, en aquella sesión el señor Andreu le prohibió el uso de la palabra...»

Y aquí surge otro ejemplo de cómo se manipula por los caciques en el Ayuntamiento de Cartagena. El señor Andreu justificó su primitiva actitud contra Zafra por obra de una maniobra del secretario, que le asesoró y le engañó, entregándole un reglamento, para dirigir las discusiones, que no estaba vigente, y él, como concejal nuevo, cayó de primo.

Zafra pidió que constase en acta tal grave denuncia.

¡Qué asco! ¡Qué vergüenza! Con lo refinado basta para demostrar hasta dónde puede llegar en España el caciquismo con todo su bagaje de inmoralidades. Y no haya cuidado que Sánchez Guerra, el hombre de la ley en la mano, se acuerde de la ley en casos como éste. En España se puede ahorcar, por respeto a la ley. Pero ¡meter en la cárcel a un cacique o a los agentes del cacique? España está a la disposición de las voracidades de los «Ratones» más o menos pelaos.

El pueblo debe contrastar lo que le ve en su vida una administración de caciques o una administración socialista.

ACCION OBRERA

ARTE DE IMPRIMIR

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria, correspondiente al primer trimestre de 1922, los días 22, 24, 25 y 31 de este mes, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día anunciado.

MOZOS DE ALMACENES DE MADERAS

Anoche se reunió en el teatro de la Casa del Pueblo la Sección de Mozos de Almacenes de Maderas.

Fueron tomados los siguientes acuerdos: Hacer gestiones para que en los almacenes sean asociados todos los mozos; que los gastos que se originan por Comisiones sean de cuenta de los patronos, cuando las gestiones que aquéllas tengan que realizar lo sean en horas de trabajo, y hacer una petición reclamando que el jornal mínimo sea el de 8,50 pesetas.

También se adjudicó, en la misma proporción que para los mozos, aumento de salario para los chicos.

En relación con las dietas de una huelga se acordó cobrar seis días.

Se resolvieron varios asuntos de régimen interior de la Sección, y el Comité contestó satisfactoriamente a varias preguntas que hicieron los asociados.

UNION DEL ARTE CULINARIO

Esta Sociedad se reunirá en junta general extraordinaria el lunes, día 22, a las once y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, segundo, para discutir el orden del día anunciado.

REUNIONES PARA MANANA

En el salón grande: A las nueve y media de la mañana. Repartidores de carne.

REUNIONES PARA EL LUNES

En el salón-teatro: A las ocho de la noche. Poesías en general.—En el salón grande: A las seis de la tarde. Encuadernadores: a las ocho y media de la noche. Arte de Imprimir.

Rebeldía deliciosa EL CAITERO

sidra champagne

Villaviciosa (ASTURIAS)

EL SELLO INSTANTANEO YER

Curra en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Dolor de Muelas EL SELLO YER cura la Gota EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Gripe EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Provincias: trimestre, 9 pesetas. Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletos, dos pesetas línea.

El azúcar es un artículo de lujo

ASI LO HA DECLARADO EL SEÑOR BERGAMIN

Contra el proyecto de ley de aumento de los derechos sobre el azúcar ha pronunciado un discurso muy interesante el compañero Indalecio Prieto, del cual tomamos lo siguiente, para que la clase trabajadora conozca la labor de la minoría parlamentaria:

PRIETO: Su señoría, señor ministro de Hacienda, tomó como tipo una clase media de funcionario español; el hombre que, por ciertas conveniencias sociales, lleva un chaquet raído, lleva una levita resobada, que se ha de presentar en la sociedad con una decencia externa que le obliga a mayores gastos y que vive más angustiosamente que la clase obrera. Creo que su señoría, profundo observador de la vida nacional, será el primer convencido de que esa clase media, tan magníficamente retratada en aquellas admirables caricaturas por un humorista como Luis Taboada, está desapareciendo de los planos sociales españoles. Y, forzosamente, por una ley económica fatal, esa clase social es eliminada, para simplificar quedará claramente establecidos los mojes que señalan las líneas de los dos campos en que toda sociedad moderna ha de estar dividida: la clase capitalista y la clase proletaria; y aquellas clases de hace treinta o cuarenta años, que vivían con un rango social falso, viejas reminiscencias de la hidalguía española, eso se está yendo para no volver. Pero, en último término, yo le hacía a su señoría, con una interrupción, esta reflexión: aun cuando fuera tan viva como su señoría decía la simpatía por esas clases sociales, de las cuales apenas subsisten reminiscencias, ¿es que con ese proyecto de ley su señoría no encarece la vida de esas clases al aumentar el precio de un artículo tan indispensable para la alimentación como el azúcar? Su señoría, hombre experto e inteligente, comprendió que los razonamientos de quienes hemos combatido este proyecto son y no hay jactancia en la afirmación—inconmovibles, incontrovertibles, infachables.

Su señoría ha sentido el fervor de proteger a una industria española como la azucarera, y aquí se le ha demostrado con cifras (las cuales no es posible rectificar por ningún espíritu recto) que de esa producción no había menester la industria en sí, sino que esa producción, que rebasa ya el límite de todo lo que normalmente se puede concebir en las circunstancias actuales, es simplemente una defensa egoísta de cierto conglomerado financiero que, al aceptar las condiciones ruinosas del plantamiento de esa industria, trata de vivir parasitariamente sobre la economía nacional y sobre el hambre nacional. Y si la producción que su señoría va a alterar con este proyecto de ley bastaba a la subsistencia de esta industria y a la obtención, en virtud de su explotación, de grandes ganancias, a su señoría le advertimos que el precio del carbón, una de las materias que determina más cuantiosos dispendios en la industria azucarera, era un tercio, y menos de un tercio, del a que lo ha pagado durante los años peores de la guerra.

A su señoría le demostramos también que, falta de aquellas angustias en que la industria azucarera se veía para la adquisición de las primeras materias, el precio de la remolacha ha descendido considerablemente, y hoy no puede decirse que en ninguna de las zonas en que esta producción se halla encavada se venda la tonelada de remolacha a precio superior a 60 pesetas. Se aportaba también a su señoría un indicio, respecto al cual tampoco hay rectificación posible: que el salario de los operarios en esas mismas explotaciones ha descendido. Es decir, todos los factores característicos de esta industria (mano de obra, primeras materias, etcétera) han sufrido un descenso considerable, y su señoría, o quien le haya sugerido el pensamiento de la haya inspirado en ese sentido, ha tomado por base normal una situación indudablemente transitoria de la industria azucarera con su falta de ganancias en las dos últimas campañas, no tanto, ni muchísimo menos, por escasez de producción a la industria azucarera, como por el derrumbamiento financiero producido en uno de los países más característicamente productores de azúcar, como Cuba, y por la situación fagosa en que se han visto las entidades bancarias cubanas y algunas de Norteamérica, que tenían prestado dinero sobre mercancías, de liquidar esas mercancías a precio de quiebra, lo cual determinó una importación extraordinaria y excepcional en España de azúcares, adquiridos en Cuba y en los Estados Unidos de Norteamérica a precios excepcionales, a precios de quiebra y de derrumbamiento, que no pueden tomarse por su señoría, ni por ningún gobernante sereno, como un punto de vista para la protección normal de una industria que la que determina ese proyecto de ley.

Y tenemos otro aspecto de encarecimiento del azúcar extranjero en la no muy leña, mas sí constante depreciación de nuestro signo monetario y, por tanto, del alza, con respecto a la peseta, del dólar, divisa unitaria que sirve uniformemente para la adquisición de esas mercancías.

De manera que en cuanto a la industria azucarera en sí, abaratamiento de su producción; descenso de costo con relación a los años en que han regido

denodadamente el paso. Ya tiene noticia su señoría de que las vanguardias han disparado los primeros tiros para no dejar seguir adelante la columna de los proyectos de su señoría en lo que a esas cosas afectan. Y cuál será el resultado de la gestión de su señoría al servir de editor a todos los proyectos del señor Cambó? Que su señoría sacará adelante los más dañinos al país, por esa debilidad nuestra, por ese fenómeno político español, totalmente desesperanzador, de que sean voces sin eco las que resuenan desde estos bancos, de que no seamos órgano de una opinión que viva en la calle, de que no seamos expresión de unas masas que se manifiestan siquiera, porque su educación no les permita otra cosa, en forma violenta, de que no seamos expresión de una voluntad nacional que no existe, por lo que nuestras voces tienen el mismo eco trágico que si se lanzaran en el desierto. Nosotros, limitados a esta acción, encontrándonos en frente con hombres de espíritu tan seco como su señoría, tenemos el deber, y que no podamos dar la impresión de representar aquí enormes masas de opinión dispuestas a defender violentamente sus derechos y sus intereses, de llamar con recios alabanzos en el espíritu de su señoría, para decir que no hay derecho a lo que se pretende, que ese proyecto aumentará la carestía de la vida, que ese proyecto determina una ultraprotección a la industria que tiene sobrada, industria que constituye de por sí un monopolio en épocas normales que en los mercados extranjeros no se producen precios de quiebra. Cuando intervine por primera vez en el debate hice una invocación a su señoría (y no fueron mis palabras más que comentario y repetición de frases pronunciadas por los señores Barcia y Díaz de la Cebosa), tratando de convencerle para que desistiera de ese aumento de protección; pero veo que no he logrado mi intento.

Yo quiero llamar la atención de la Cámara sobre la situación extraordinaria en que se encuentra el debate de este proyecto, y que no se me puede ocultar. Yo creo que los diputados que tenemos un criterio radicalmente opuesto a las soluciones indicadas en el proyecto conjujamos con fuerza para impedir que se apruebe, pero no la tenemos para lograr que sea desechado; dos cosas que son en este caso esencialmente distintas. Si nosotros —y a ello me presto y a ello me ofrezco, creyendo que cumplo un deber elemental—apelamos a los procedimientos extremos reglamentarios para dificultar la aprobación del proyecto, conseguiremos, a lo sumo, dejarlo en lugar secundario del orden del día; pero no podremos, y bien lo demuestra la indiferencia con que se está desarrollando el debate tan esencial e importantísimo para la vida del país, conseguir una votación por la cual la Cámara deseché el proyecto y declare su voluntad de que no se eleven los derechos sobre el azúcar. Pero como esa elevación está ya rigiendo, por virtud del procedimiento del candado, si dejamos en un lugar secundario, arrinconado y con dificultades de aprobación, un proyecto que, sustancialmente, está ya gravando la vida nacional en la forma que aquí se ha demostrado, con cifras irrefutables, se produciría la situación de que ahora hablaré.

Respecto a esto tenemos que medir nuestra responsabilidad, y yo digo que no pongo límite a la actitud de dificultar este proyecto, si hay voluntades patijas a la mía, que estén en el mismo espíritu; pero fíjese su señoría, señor Bergamin, en esto. Si nosotros consiguiéramos dificultar la aprobación de este proyecto, dejarlo en uno de los rincones del orden del día, donde se apollan las cosas que no se van a aprobar; que pasaran a sustituir, en el orden de preferencia de los debates parlamentarios, otros proyectos de su señoría u otras peticiones de Gobierno que no terminaran este período legislativo y, por unas u otras circunstancias, este proyecto no llegase a ser ley y transcurriera el plazo que su señoría señala en él, provisionalmente, para la devolución de las cantidades percibidas con exceso, ¿qué perturbación se produciría, y sobre todo, porque ello sería lo más interesante, cómo la resolvería su señoría? Porque el Gobierno, en las Aduanas y en las Delegaciones de Hacienda, seguirá cobrando el aumento en el tributo establecido sobre el azúcar nacional y sobre el azúcar extranjero; eso se habrá percibido, eso se está percibiendo, y eso, como su señoría sabe, lo ha pagado el consumidor. ¿A quién se iban a devolver esas cantidades? Porque su señoría habla de devoluciones, y aquí nos han encerrado en un callejón sin salida. Cualquiera que sea la solución parlamentaria que se dé a este proyecto, lo mismo con su arrinconamiento, que si se rechaza por la Cámara, que siendo aprobado, las entidades a quienes va a favorecer, esas sí realizan un lindo negocio. Por eso yo el otro día, queriendo aliviar el mal de una situación de la naturaleza de la que describo, que por mi parte estoy dispuesto a provocar; el otro día, repito, cuando hablaba por primera vez acerca de este proyecto, todas mis palabras giraban tanjamente en torno de este eje central, que era pedir a su señoría que desistiera del proyecto.

Su señoría ayer, en el admirable discurso que pronunció, tejéndolo con palabras de una seguridad maravillosa, entono un himno a la intensificación de la producción, y nos habló de la obligación que el proletariado tiene de hacerlo. Nada de particular tiene que en una posición como la de su señoría se diga eso; pero yo tengo que decir a su señoría que quienes estamos en posición tan extrema como el que habla en estos momentos, hemos establecido esa afirmación, y no en este recinto, donde palabras de esa naturaleza no pueden herir ninguna conciencia, sino ante las masas a quienes quere-

mos vincular esa obligación, y lo hemos hecho aun a sabiendas de la antipatía o, por lo menos, de la enajenación de simpatía que eso pudiera producir, dado el actual ambiente anárquico español, que no es fruto tampoco de una situación espiritual genuinamente obrera, pues lo que ocurre en la masa obrera es simplemente el reflejo de un estado de desquiciamiento, de derrumbamiento, de podredumbre de todo el país. Si estemos en Madrid y la lección de ejemplo, la lección del hecho y la realidad que se vive, día por día y hora por hora, en la vida ciudadana causa en la imaginación estrobagos tan grandes y señales tan indelibles, ¿cómo va a profundar su señoría esas predicciones, en cuanto a la intensificación del trabajo en las obras en construcción en Madrid y en los talleres metalúrgicos, puedan tener eso? ¿Es que no sabe el obrero que los funcionarios del Estado a cientos y a miles perciben una retribución por no concurrir a la oficina? Pues de este ejemplo de corrupción es el Estado el primer responsable, y las predicas, las excitaciones, los himnos a la intensificación del trabajo y al deber moral de cumplir dentro de la nave, del taller y del recinto de la fábrica la obligación sagrada de contribuir al engrandecimiento de su pueblo y, sobre todo, el evitar su ruina, no pueden tener eficacia, cualquiera que sea la autoridad y el prestigio de los oradores, cuando el Estado, en todas o casi todas las esferas de su actividad, da el ejemplo de desquiciamiento que está dando. Pero continuando por este camino sería seguir la senda que obligadamente nos daba su señoría, y, naturalmente, jactancia e inmodestia ridícula, aun teniendo dentro de nosotros la fe que nos puede dar la recidumbre de nuestra convicción de que la razón estaba de nuestra parte, sería establecer una lucha en un palenque notoriamente desigual para mí respecto de su señoría, y, sobre todo, desvirtuando de los que son puntos fundamentales, cimentación masiva, basamento indestructible de la oposición a este proyecto. Es misión de este Gobierno, en los instantes presentes, como dije en las breves palabras que pronuncié cuando señalé mi oposición a la ley del candado con respecto a los trigos, producir el abaratamiento de la vida, sin más restricciones que evitar aquellos derrumbamientos que por determinados fenómenos pudieran producirse de una manera fulminante y súbita en ciertos sectores de la economía nacional que ocasionaran su ruina; pero así como la política de todos los Gobiernos ha sido incapaz, ineficaz para contener la carestía, es evidente que la política de Gobierno para encarecer la vida, y de ella estazo vigoroso y firme está proyectado que tan fuera de su espíritu está profiriendo su señoría, esa si es ineficaz, y en estos momentos en que se pretende que España en su órbita económica descienda a aquel nivel que le permita vivir, su señoría vienen con medidas artificiosas a evitar que esa normalización se produzca, al mismo tiempo que nos encontramos con legiones inmensas de trabajadores que se ven sin salario, que si trabajan van su salario reducido, con número de días de trabajo limitadísimo y el jornal de estos días reducido en las proporciones que señalé, como hecho reciente, en la zona minera de Vizcaya.

Una historia que chirea sangre

Una historia que chirea sangre

Una historia que chirea sangre

mos vincular esa obligación, y lo hemos hecho aun a sabiendas de la antipatía o, por lo menos, de la enajenación de simpatía que eso pudiera producir, dado el actual ambiente anárquico español, que no es fruto tampoco de una situación espiritual genuinamente obrera, pues lo que ocurre en la masa obrera es simplemente el reflejo de un estado de desquiciamiento, de derrumbamiento, de podredumbre de todo el país. Si estemos en Madrid y la lección de ejemplo, la lección del hecho y la realidad que se vive, día por día y hora por hora, en la vida ciudadana causa en la imaginación estrobagos tan grandes y señales tan indelibles, ¿cómo va a profundar su señoría esas predicciones, en cuanto a la intensificación del trabajo en las obras en construcción en Madrid y en los talleres metalúrgicos, puedan tener eso? ¿Es que no sabe el obrero que los funcionarios del Estado a cientos y a miles perciben una retribución por no concurrir a la oficina? Pues de este ejemplo de corrupción es el Estado el primer responsable, y las predicas, las excitaciones, los himnos a la intensificación del trabajo y al deber moral de cumplir dentro de la nave, del taller y del recinto de la fábrica la obligación sagrada de contribuir al engrandecimiento de su pueblo y, sobre todo, el evitar su ruina, no pueden tener eficacia, cualquiera que sea la autoridad y el prestigio de los oradores, cuando el Estado, en todas o casi todas las esferas de su actividad, da el ejemplo de desquiciamiento que está dando. Pero continuando por este camino sería seguir la senda que obligadamente nos daba su señoría, y, naturalmente, jactancia e inmodestia ridícula, aun teniendo dentro de nosotros la fe que nos puede dar la recidumbre de nuestra convicción de que la razón estaba de nuestra parte, sería establecer una lucha en un palenque notoriamente desigual para mí respecto de su señoría, y, sobre todo, desvirtuando de los que son puntos fundamentales, cimentación masiva, basamento indestructible de la oposición a este proyecto. Es misión de este Gobierno, en los instantes presentes, como dije en las breves palabras que pronuncié cuando señalé mi oposición a la ley del candado con respecto a los trigos, producir el abaratamiento de la vida, sin más restricciones que evitar aquellos derrumbamientos que por determinados fenómenos pudieran producirse de una manera fulminante y súbita en ciertos sectores de la economía nacional que ocasionaran su ruina; pero así como la política de todos los Gobiernos ha sido incapaz, ineficaz para contener la carestía, es evidente que la política de Gobierno para encarecer la vida, y de ella estazo vigoroso y firme está proyectado que tan fuera de su espíritu está profiriendo su señoría, esa si es ineficaz, y en estos momentos en que se pretende que España en su órbita económica descienda a aquel nivel que le permita vivir, su señoría vienen con medidas artificiosas a evitar que esa normalización se produzca, al mismo tiempo que nos encontramos con legiones inmensas de trabajadores que se ven sin salario, que si trabajan van su salario reducido, con número de días de trabajo limitadísimo y el jornal de estos días reducido en las proporciones que señalé, como hecho reciente, en la zona minera de Vizcaya.

Una historia que chirea sangre

Una historia que chirea sangre

Una historia que chirea sangre

El Primero de Mayo en provincias

UN DISCURSO DE UNAMUNO

SALAMANCA.—Los actos del Primero de Mayo resultaron muy interesantes y animados. El día 30 del pasado abril, con un lleno completo, se puso en escena «El crimen de todos», en el teatro Breón. En el mismo coliseo, a las diez de la mañana del día 1.º de mayo, se celebró el mitin, en el que hablan de tomar parte Ramón Lamóneda y don Pedro Rico, de los cuales se leyeron cartas excusando su asistencia.

Hubieron después Rafael de Castro y José Rodríguez Romero, de Madrid, pronunciando éste un extenso discurso. En último término habló don Miguel de Unamuno, quien trató de su visita a Palacio a los increíbles superpájaros que temen hablar con el párroco por miedo a que los convierta.

Después del mitin se celebró una muy concurrida manifestación, al frente de la cual iba la bandera de la Agrupación Socialista.—C.

EN PINOS PUENTE

PINOS.PUENTE.—La Agrupación y Juventud Socialistas, un tanto debilitadas por las pésimas circunstancias que ha creado la crisis de trabajo, celebraron, sin embargo, la manifestación del Primero de Mayo, a la que concurrieron 400 trabajadores, siguiendo a las banderas de las indicadas colectividades. La manifestación se disolvió después de entregadas las conclusiones de la Unión General de Trabajadores.—C.

EN SALUDES DE CASTROPONCE

SALUDES DE CASTROPONCE.—Más de un millar de trabajadores ha figurado en la manifestación del Primero de Mayo, a la que prestó singular realce la concurrencia de simpáticas compañeras, que por turno fueron llevando las banderas, y la intervención del Orfeón socialista, que entonó los himnos revolucionarios.

Por la tarde se verificó un mitin, que dió ocasión a que varios compañeros pronunciasen razonados discursos de propaganda socialista.—C.

EN EL ESCORIAL

EL ESCORIAL.—Se ha festejado el Primero de Mayo con más animación que nunca. Después del desfile de una numerosa manifestación que llegó hasta el Ayuntamiento para hacer entrega de las conclusiones, se celebró el mitin en el Centro Obrero, que estuvo abarrotado de público.

Habieron los camaradas Barrio (padre e hijo) y Partagás, de Madrid. Todos

fueron aplaudidos. En el mitin se hicieron colectas a favor de Pinarroya y EL SOCIALISTA. Por la noche hubo una gran fiesta, en la que se estrenaron, con éxito, dos obras, de Vicente Alonso Martínez y Bernardino González. Todos salieron muy satisfechos de la velada, a la que se recaudó algún dinero para los niños rusos.—C.

EN JUMILLA

JUMILLA.—Transcurrieron muy animados todos los actos del Primero de Mayo.

Cantando himnos y siguiendo a las banderas de la Juventud Socialista, Sociedades de Albañiles, Obreros Braceros y Agrupación Socialista, desfilaron una gran multitud en ordenada manifestación por las calles. Después de este acto dirigió con la palabra al público, desde los balcones del Centro Obrero, varios camaradas de la localidad.

El comercio se unió a la solemnidad del día, cerrando las puertas de sus establecimientos.—Martínez.

EN BEGIJAR

BEGIJAR.—Con más animación que años anteriores se ha celebrado la manifestación del Primero de Mayo, que fué amenizada por la banda municipal.

Además hubo jira campésire y mitin, en el que hablaron Juan Villa, Francisco Quesada, Miguel Lozano, Andrés Martínez, Antonio Soto y José Gasiano.—C.

EN BALEARES

BALEARES.—Con más entusiasmo que en la capital, donde nada se hizo por lo que dirigen la Casa del Pueblo, se ha celebrado el Primero de Mayo en Alaró, Santa Eugenia, Lloret, Marratxí, Esporlas, La Vila y otras localidades.

EN GALICIA

CORUNA.—Además de los actos que por separado hemos publicado, se ha celebrado el Primero de Mayo con gran entusiasmo en Verín, Orense, Puentesareas, Porrillo, Redondela y Vigo, entre otros muchos pueblos de la región gallega.—C.

EN ASTURIAS

OVIEDO.—No obstante la intensidad de la crisis de trabajo, que afecta dolorosamente a los trabajadores de la zona minera asturiana, se ha celebrado la Fiesta del Trabajo con bastante animación en Llanera, Olloniego, Solondio, Pola de Laviana, Bimenes, Rozadas, Aller, Turón, Langreo, Avilés y numerosas localidades de distintos Concejos.

Una historia que chirea sangre

Pica ya y levanta ampollas en el espíritu de los pobres de Lucena la sistemática demora de los encargados de dar cumplimiento a la disposición testamentaria del filántropo don Juan de la Fuente Quintero, demora que es, ni más ni menos, como ya hemos dicho, una usurpación a los legítimos derechos de los pobres.

Desde el día 5 de diciembre del año 1919, fecha en que ocurrió el óbito de sor Amalia Isabel, última heredera, sin sucesión, todos los bienes procedentes del señor Fuente Quintero, según cláusula testamentaria, son reservables, no pudiendo en manera alguna enajenarse, por éter que pasar de dicha sor Amalia Isabel a la Beneficencia y a los pobres.

Como nos consta que si y que, oportunamente, fué requerida doña Araceli Corcón y Ramírez, en la fecha ya antedicha, entendiéndonos que este contrato no tiene valor legal y es nulo, a pesar de la intervención que en él ha tenido un ex ministro.

Como nos consta que si y que, oportunamente, fué requerida doña Araceli Corcón y Ramírez, en la fecha ya antedicha, entendiéndonos que este contrato no tiene valor legal y es nulo, a pesar de la intervención que en él ha tenido un ex ministro.

La verdad se abrirá paso. La real orden la conocemos, y los pobres de Lucena conseguirán disfrutar de lo que, siendo suyo, detentan otros.

UN POBRE DE LUCENA

Cooperativa Social. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arraguetta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

ROCA. Fotógrafo. Tetuán, 20. TELEFONO 324. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

ROCA. Fotógrafo. Tetuán, 20. TELEFONO 324. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables. Cognac SERRES. R. Vega. GIJON. Anís COVADONGA.